



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

**PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LAS EMPRESAS TEXTILES PARA
MITIGAR EL INGRESO ILEGAL DE PRODUCTOS POR LA FRONTERA
SUR DE ECUADOR-HUAQUILLAS AÑO 2021**

**QUEZADA DAVILA MELANIE MICAELA
LICENCIADA EN COMERCIO EXTERIOR**

**GALARZA PAREDES GABRIELA CAROLINA
LICENCIADA EN COMERCIO EXTERIOR**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

**PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LAS EMPRESAS
TEXTILES PARA MITIGAR EL INGRESO ILEGAL DE
PRODUCTOS POR LA FRONTERA SUR DE ECUADOR-
HUAQUILLAS AÑO 2021**

**QUEZADA DAVILA MELANIE MICAELA
LICENCIADA EN COMERCIO EXTERIOR**

**GALARZA PAREDES GABRIELA CAROLINA
LICENCIADA EN COMERCIO EXTERIOR**

**MACHALA
2021**



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE COMERCIO EXTERIOR

ANÁLISIS DE CASOS

**PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LAS EMPRESAS
TEXTILES PARA MITIGAR EL INGRESO ILEGAL DE
PRODUCTOS POR LA FRONTERA SUR DE ECUADOR-
HUAQUILLAS AÑO 2021**

**QUEZADA DAVILA MELANIE MICAELA
LICENCIADA EN COMERCIO EXTERIOR**

**GALARZA PAREDES GABRIELA CAROLINA
LICENCIADA EN COMERCIO EXTERIOR**

CAPA TEJEDOR MARCELA ETELVINA

**MACHALA
2021**

Proyecto final

INFORME DE ORIGINALIDAD

2%

INDICE DE SIMILITUD

1%

FUENTES DE INTERNET

1%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

| | | |
|---|---|----|
| 1 | Andrés Rodríguez Jiménez, Alipio Omar Pérez Jacinto. "Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento", Revista Escuela de Administración de Negocios, 2017 Publicación | 1% |
| 2 | cantonhuaquillas.blogspot.com Fuente de Internet | 1% |
| 3 | biblioteca.uci.ac.cr Fuente de Internet | 1% |

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Apagado

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

Las que suscriben, QUEZADA DAVILA MELANIE MICAELA y GALARZA PAREDES GABRIELA CAROLINA, en calidad de autoras del siguiente trabajo escrito titulado PLAN DE FORTALECIMIENTO PARA LAS EMPRESAS TEXTILES PARA MITIGAR EL INGRESO ILEGAL DE PRODUCTOS POR LA FRONTERA SUR DE ECUADOR-HUAQUILLAS AÑO 2021, otorgan a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tienen potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

Las autoras declaran que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

Las autoras como garantes de la autoría de la obra y en relación a la misma, declaran que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asumen la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

QUEZADA DAVILA MELANIE MICAELA

0706328499

GALARZA PAREDES GABRIELA CAROLINA

0705027639

RESUMEN

El contrabando fronterizo representa uno de los problemas principales para nuestro país, dado que significan pérdidas para realizar infraestructuras, trabajos de vialidad, entre otros; que son solventados con el IVA y otras formas de aportación que tiene el estado. El principal objetivo del proyecto es tratar de disminuir el enriquecimiento ilícito de las empresas textiles por medio del contrabando fronterizo del cantón Huaquillas, tomando en cuenta factores como la pandemia han propiciado este tipo de negocios. Por lo cual se han empleado gran variedad de métodos que nos permitan obtener una visión general del panorama y a la vez nos permitan realizar sugerencias para evitar este tipo de actividades, especialmente por la incautación de la mercancía que significaría una pérdida para la empresa. Se hace especial énfasis en los métodos histórico-lógico, empírico y estadísticos, este último nos permitirá obtener la opinión de los jefes de las industrias textiles de Huaquillas a la vez que los datos obtenidos permitirán la elaboración de gráficos que ayudarán a la comprensión de las motivaciones y razones de los sujetos de estudio.

Siendo la principal razón la diferencia entre las ganancias que proporcionan ambas mercaderías, siendo la peruana la de preferencia debido al margen de coste venta que tienen, a pesar de que saben que el comercio ilegal puede traer problemas a su negocio y afecta la imagen de su empresa están motivados hacerlo con el fin de tener competitividad en el mercado, también se destaca que las personas están abiertas a recibir capacitaciones sobre los peligros del contrabando en los días viernes y domingo. Donde se concluye que, si se logró inferir en el juicio de los dueños de empresas textiles, principalmente por el hecho de aceptar capacitaciones y presentación de propuestas para proteger los sitios donde se realizan el intercambio de mercadería ilegal.

Palabras claves: Comercio ilegal, contrabando, control aduanero, sector textil

ABSTRACT

Border smuggling represents one of the main problems for our country, since it means losses for infrastructure, road works, among others that are solved with VAT and other forms of contribution that the state has. The main objective of the project is to try to reduce the illicit enrichment of textile companies through border smuggling in the canton of Huaquillas, taking into account factors such as the pandemic have led to this type of business. For this reason, a great variety of methods have been used to obtain and at the same time allow us to make suggestions to avoid this type of activities, especially for the seizure of the merchandise that would mean a loss for the company. Special emphasis is made on the historical-logical, empirical and statistical methods, the latter will allow us to obtain the opinion of the heads of the textile industries of Huaquillas at the same time that the data obtained will allow the elaboration of graphs that will help us to understand the motivations and reasons of the subjects of study. Being the main reason the difference between the profits that provided both goods, being the Peruvian the one of preference due to the cost margin sale that they have, even though they know that illegal trade can bring problems to their business and effects the image of their company they are motivated to do so in order to have competitiveness in the market, it also stands out that people are open to receive training on the dangers of smuggling on Fridays and Sundays. It's concluded that the judgment of the owners of textile companies has been influenced, mainly by the fact that they accept training and presentation of proposals to protect the sites where the exchange of illegal merchandise takes place.

Key words: Illegal trade, smuggling, customs control, textile sector.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|----|
| RESUMEN..... | 1 |
| ABSTRACT | 2 |
| ÍNDICE GENERAL | 3 |
| ÍNDICE DE FIGURA | 5 |
| ÍNDICE DE TABLA | 5 |
| INTRODUCCIÓN | 6 |
| CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO | 9 |
| 1.1 Antecedentes Históricos | 9 |
| 1.2 Antecedentes conceptuales y referenciales | 10 |
| 1.3 Antecedentes contextuales | 18 |
| Valoración de la situación actual del comercio ilegal en las empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador en el año 2021. | 18 |
| Descripción física. | 19 |
| Descripción demográfica | 19 |
| Demografía sociológica | 22 |
| CAPITULO II: METODOLOGÍA | 24 |
| 2.1 Objetivo del capítulo | 24 |
| 2.2 Tipo de investigación | 25 |
| 2.3 Método | 25 |
| 2.4 Técnica | 25 |
| 2.5 Población | 25 |
| 2.6 Métodos teóricos. | 26 |
| 2.7 Métodos empíricos | 28 |
| 2.8 Métodos estadísticos. | 29 |
| CAPITULO III: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS | 29 |
| 3.1 Fundamentación teórica para la investigación explicativa transformadora | 29 |
| 3.1.1 Definición del Plan de fortalecimiento | 30 |
| 3.1.2 Importancia del plan de fortalecimiento | 30 |
| 3.2 Desarrollo del Plan de fortalecimiento hacia las empresas textiles | 31 |
| 3.2.1 Definición de Capacitación | 32 |
| 3.2.2 Importancia y tipos de capacitaciones | 32 |

| | |
|---|-----------|
| 3.2.2.1 Capacitación para el trabajo | 33 |
| 3.2.2.2 Capacitación en el trabajo | 33 |
| 3.2.2.3 Capacitación dentro de la empresa..... | 33 |
| 3.2.3 Guía de observación | 34 |
| 3.2.4 Encuesta..... | 35 |
| 3.2.5 Cronograma de la Capacitación..... | 45 |
| CAPITULO IV: DISCUSIÓN..... | 46 |
| 4.1 Discusión de la investigación | 46 |
| 4.2 Impactos positivos de la implementación | 47 |
| CONCLUSIONES..... | 49 |
| RECOMENDACIONES..... | 51 |
| BIBLIOGRAFÍA..... | 51 |
| ANEXOS | 57 |

ÍNDICE DE FIGURA

| | |
|---|----|
| Figura 1: Mapa de la provincia de Huaquillas..... | 19 |
| Figura 2: Población y vivienda de Huaquillas | 19 |
| Figura 3: Cantón Huaquillas: tasas de analfabetismo | 20 |
| Figura 4: Resultados sobre las edades..... | 21 |
| Figura 5: Imagen del CEBAF | 23 |
| Figura 6: Aduana de Chacras | 23 |
| Figura 7: Guía de observación sobre la Aduana de Chacras..... | 34 |

ÍNDICE DE TABLA

| | |
|--|----|
| Tabla 1: Actividades de contrabando..... | 22 |
|--|----|

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | |
|---|----|
| Gráfico 1: Conocimiento del comercio ilegal | 36 |
| Gráfico 2: Materia prima que utilizan..... | 36 |
| Gráfico 3: Por qué decidió traer mercancías de otro país | 38 |
| Gráfico 4: De qué manera afecta el comercio ilegal a su empresa | 39 |
| Gráfico 5: Estrategias para fortalecer las empresas | 40 |
| Gráfico 6: Ventajas que tendrá la empresa al usar un plan de fortalecimiento..... | 41 |
| Gráfico 7: Los controles aduaneros efectuados en la frontera son adecuados..... | 42 |
| Gráfico 8: Que día desean tener las capacitaciones | 43 |

INTRODUCCIÓN

La frontera siempre resulta ser un blanco fácil para realizar la comercialización ilegal de mercancías, debido al poco control que se tiene sobre las personas que ingresan o salen del país. Cada día hay miles de personas que cruzan la frontera, por motivos de comercio, turismo o trabajo; pero el control que se da en la ciudad de Huaquillas es deficiente, esto debido a que es complicado desempeñar un buen trabajo por la cantidad de delitos aduaneros que se encuentra. En estos límites territoriales se puede ver diversos tipos de comercio ilegal, los más comunes son: la comercialización de replicas, el contrabando, el fraude aduanero y otros, además se pueden ver acompañados por algunos delitos como lo son el lavado de dinero, “soborno, fraude fiscal, quiebra fraudulenta, entre otros” (Ferreira y Lizarraga, 2019)

No solo es deber de los controles aduaneros proteger la frontera para disminuir los tipos de comercio ilegales, por ende, las empresas día a día buscan implementar estrategias que les permitan fortalecer sus operaciones, proteger su comercio y aumentar sus ventas, es así como enfocarse en implementar medidas que sean de ayuda para aquellos comerciantes es un punto clave, que, no solo favorecerá a las empresas del sector textil, sino que también a los de las demás áreas, debido a que este tipo de comercio no solo afecta a un área, si no a todas.

En la actualidad, la pandemia, a pesar de generar pérdidas por el periodo de cuarentena, ha permitido que surja un punto clave en contra del comercio ilegal, el cierre de fronteras ha ocasionado que las personas, emprendedores y comerciantes, opten por importar sus productos ellos mismos, pero como consecuencia ha existido un incremento en las ventas informales de ropa, como lo son las ventas de “garaje”, este comercio es informal, sin documentación, además, estas ventas provocan que el consumo de las personas con los productos de las empresas textiles disminuya.

Es así como se origina la inquietud de buscar estrategias que permitan mitigar el ingreso ilegal de productos en las empresas textiles por la frontera sur, en vista de que estos ingresos ilícitos son los que dan origen al comercio ilegal que existe y ha existido en las

fronteras. Las razones por las cuales surge este tipo de comercio van desde la evasión de impuestos hasta la falta de trabajo que existe hoy en día para los ciudadanos, por ende, efectuar un correcto control aduanero es complicado, es una lucha contra años de comercio ilícito, por eso, mitigar el ingreso ilegal de mercancía es una meta casi imposible de lograr.

El tipo de comercio ilegal que más realizan las personas es el contrabando y uno de los más usuales de ver es el contrabando hormiga debido que, entre Huaquillas y Arenillas existe una inmensa área de bosque por lo cual es complicado para la Unidad de Vigilancia Aduanera (UVA) recorrer y proteger la frontera. Otro tipo de comercio ilegal es la falsificación, plagio o las famosas replicas que usualmente se ven en el casco comercial, la diferencia de este tipo de acto ilícito es que lo realizan aquellos comerciantes, que algunas veces, no tienen el conocimiento suficiente y afectan a las empresas que se dedican, de manera legal, a la comercialización de sus productos.

Hoy en día el país se encuentra en difíciles situaciones económicas, por lo tanto, si se implementa un plan de fortalecimiento para las empresas textiles se impulsa al sector textil, así los ciudadanos adquieren productos nacionales. El consumo de productos ecuatorianos ayudará a disminuir el comercio ilegal en el sector textil que equivale (zapatos, vestimenta, otros), en la actualidad las personas han ejecutado más el contrabando en nuestro país.

La presente investigación tiene el objetivo principal mitigar el comercio ilegal en las empresas textiles de la frontera Ecuador-Huaquillas en el año 2021 mediante la ejecución de un plan de fortalecimiento, este plan serviría para contribuir a la búsqueda de métodos que den como resultado la disminución del tráfico ilegal, además que para su realización se plantearán objetivos que van desde determinar la evolución del control aduanero en el comercio ilegal en relación al ingreso de productos en las empresas textiles por la frontera sur de Ecuador – Huaquillas hasta valorar la incidencia del plan de fortalecimiento en la disminución del comercio ilegal en las empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador.

Para el estudio y búsqueda de resultados se han empleado dos métodos, como lo son la guía de observación a los controles aduaneros y la encuesta a los dueños de las empresas

textiles del cantón Huaquillas, a través de estos se ha planteado como estrategia capacitaciones para las empresas, microempresas y comerciantes que se encuentren interesados en este ámbito, así podrán obtener más conocimientos que les servirán para no cometer actos ilícitos de los cuales, tal vez no conocían ni las sanciones, además de que se brindará toda la información necesaria para que el ingreso de los productos sea de manera correcta y legal. Los datos recopilados serán actuales y reales, por lo tanto, brindarán validez y confianza. Además, la investigación incluye la fundamentación y elaboración de un plan de fortalecimiento en las microempresas.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO Y CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1 Antecedentes Históricos

Evolución del control aduanero en el comercio ilegal en relación al ingreso de productos en las empresas textiles por la frontera sur de Ecuador – Huaquillas año 2021.

El inicio del control aduanero comenzó el 14 de agosto de 1830 en la ciudad de Riobamba, y así mismo nace el que hacer aduanero, en el cual se cuenta con instalaciones y aduanas que constituye el legado del periodo colonial, aunque la Real Administración de Aduanas y Alcabalas de Guayaquil fue creada en 1778 por el Sr. Dn José García de León y Pizarro, el visitante y presidente del salón de actos de Quito, es lógico que con el nacimiento de la República, siga teniendo tales instalaciones y costumbres en el cual pasó a ser patrimonio colonial. A partir de este momento, se anunciarán eventos que se encuentran orientados a conocer los aspectos más destacados de las operaciones aduaneras.

En 1833, “mediante el Registro Auténtico del 18 de octubre se deroga la disposición en la cual se concede el privilegio de importar manufacturas extranjeras de la provincia de Loja” (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, s.f), por ende, se encuentra libres de impuestos, en el mismo mes se redujo en un 10% el monto de los aranceles de importación que se les descontaba a los extranjeros en la aduana. Por otra parte, en la oficina de registro genuino el 28 de octubre se eliminó el fraude de contrabando y explicaron en detalle las medidas de sanción.

En el año 1932 mediante el Decreto Supremo, se publicó el Registro Oficial, en el cual se dio a conocer los Reglamentos de Operaciones Aduaneras, por lo tanto, Ecuador adoptó un tratado sobre el control del contrabando, y cuatro años después se le permitió pagar multas y cumplir sanciones contra los contrabandistas al fijar la proporción de denunciaste. Mientras tanto, en 1972, las actividades de contrabando se frenaron en tiempo de paz y con la cooperación de la policía nacional, y el ejército está tratando de mantener la seguridad nacional.

En el año 2007 la Aduana potencializó la gestión de riesgo el cual es un sistema que se encuentra compuesto de actividades, las cuales se basan en controlar y coordinar el riesgo para realizar aforos físicos, el 66% constituye de costos operativos y los restantes son de

tramites documentales, mientras que en el año 2015 el aforo físico fue de 14% y los aforos automáticos de un 56%. El nuevo sistema de gestión de riesgos puede actuar en todos los aspectos y ser selectivo con respecto a las etapas, temas y ejemplos de control aduanero que posibilitan el uso de la tecnología. La gestión avanzada de riesgos y la minería de datos permiten alcanzar los objetivos de promoción y control.

1.2 Antecedentes conceptuales y referenciales

Comercio ilegal

El comercio ilegal es un tema que genera una preocupación a todos los países por el daño que causa a los mismos, por ende, se busca implementar normas y leyes para combatir estos actos ilegales, y es que no solo es un tipo de acto ilícito, “este fenómeno que se traduce en delitos como el contrabando, piratería, falsificaciones y comercio ambulante ilegal” (Observatorio del comercio ilícito, 2018), estos son los causantes que impactan negativamente al país, bien sea a nivel social, económico y legal, por ende, es un gran problema que los gobiernos buscan resolver, ya sea con una disminución.

Por lo general, por comercio ilegal se entiende solo al contrabando, pero este abarca muchos temas más que se ven a diario dentro de un país como lo mencionan (Brenes Madriz, 2017) “se consideran ilegales toda aquella actividad socioeconómica en la cual se ven implicadas transacciones de compra y venta de bienes y productos que provienen del plagio, contrabando, o incluso bienes robados”, las réplicas que por lo general se ven en algunos locales también forman parte del comercio ilegal, estos afectan al sector textil debido a que se comercializan los productos a un menor precio.

La afectación que genera este tipo de comercio mal intencionado es de manera global, dentro de un país, este comercio “ distorsiona la dinámica del mercado al obligar a las industrias que cumplen con sus obligaciones legales y tributarias a competir en condiciones inequitativas contra importadores y comercializadores que evaden el pago de los impuestos” (PARLATINO), pues para aquellos que ingresan de manera correcta es un poco difícil competir contra comerciantes ilegales, esto genera una competencia injusta que cada vez se inclina más del lado ilegal.

El comercio ilegal, un tema que se conforma de diversos actos ilegales, como lo menciona el Observatorio del comercio ilícito, estos actos son el inicio de una cadena de ilegalidades, para un gobierno o Estado es una afeción a la economía, puesto que afecta a nivel económico, pero como lo menciona Parlatino también es un infortunio para

aquellas empresas, importadores y comercializadores que realizan sus actividades de manera correcta, estos se ven afectados de manera directa ya que son los que se encuentran con estos actos en el diario vivir y dentro de las mismas ciudades.

Como se mencionó anteriormente, dentro del comercio ilegal encontramos diversos temas, y entre ellos tenemos el contrabando, los autores (Peña, Martínez, & Peña, 2018) mencionan que “el contrabando es un delito cuyo análisis supone adentrarse tanto en el derecho penal como en las normas del derecho de la hacienda pública, el derecho tributario y el derecho aduanero” son diversos los tipos de derechos que deben ser analizados, debido a que este delito afecta a diferentes ámbitos, por ejemplo, perjudica a la producción nacional, evade impuestos aduaneros y a su vez afecta al Estado al ingresar productos de dudosa procedencia.

El contrabando que forma parte de los delitos del comercio ilegal es “el robo de mercancías y la corrupción de los funcionarios de Estado en todos los niveles de decisión” (Zepeda, González Izás, y de León Escribano, 2018), la gravedad de este acto es muy seria, por ende, debería ser una mayor responsabilidad para las autoridades, no solo es culpa de los “contrabandistas” sino que también de los funcionarios debido a que estos no establecen leyes actos detallados y sanciones fuertes para que las personas dejen de cometer este acto fraudulento.

Los autores (Muñoz Suárez, Durán Ganchoza, y Gonzales Illescas, 2016) argumentan que el comercio ilegal “de forma directa afecta a toda una cadena productiva” por ejemplo, el sector textil, desde el productor, confeccionista y vendedor de las prendas se ven afectados por el comercio ilegal, la causa es que claramente se puede notar una diferencia de precios entre el comerciante formal y el comerciante informal, lo que afecta aún más a los comerciantes formales, al menorar sus ventas dejan de comprar a los productores o confeccionistas que son los mayores distribuidores.

De acuerdo a los autores que mencionan el tema del comercio ilegal se acierta que este delito afecta en diversas áreas como lo señala Peña Cuervo, pero se discrepa con el texto de Zepeda que especifica que este acto es un acto de corrupción por parte de funcionarios del Estado, esto debido a que aquellos muchas veces no cuentan con la protección necesaria para hacer cumplir las leyes sin que estas mismo los desamparen, por ende, es

complicado controlar el contrabando dentro de un país.

El contrabando son “dinámicas económicas, políticas y culturales que desarrollan sectores marginados y segregados estructuralmente de los dispositivos de integración vía modelos laborales urbanos asalariados tradicionales” (Muñoz Valenzuela, 2020), es decir, cuenta como una alternativa de empleo informal por la que han optado un porcentaje de personas, en especial ciudadanos fronterizos, es así, como este acto día a día va teniendo más acogida debido a la falta de empleo tradicional que se evidencia en el país y aún más en las fronteras.

Los autores (Ardilla, Lozano, y Alejandra , 2021) señalan que el contrabando dentro de un territorio es un es un obstáculo para realizar comercio entre ambos países, debido a que este genera disputas y controversias entre los ciudadanos fronterizos que se pelean por acaparar el territorio y así obtener beneficios propios, es así como logran controlar diversos mercados y ser proveedores de mercancías sin los certificados o permisos necesarios, esto genera conflicto entre los mismos comerciantes informales y es cuando se desata otro problema, como la delincuencia.

Debido a estas prácticas de comercio ilegal, dentro de una frontera se comienza a ver “competencia laboral, mayor pobreza, desempleo e inseguridad” (Ruiz M, 2018), es como una cadena de actos ilegales y es que el ingreso ilegal de mercancías comienza por afectar al pequeño comerciante que paga facturas para que su producto sea legal y pueda circular libremente dentro del país, al productor que invierte en su empresa, en hilos de calidad, al empresario que mantiene los pagos al día para que no existan inconvenientes, es así como el contrabandista afecta desde el rango más bajo hasta el más alto que es el Estado.

El autor Ruiz especifica las acciones que se evidencian en un país en el cual el contrabando se realiza con un mayor porcentaje, a pesar de ser este un empleo como lo señala Muñoz e incluso menciona que se debe al desempleo que existe dentro del país y aún más en las fronteras, por otro lado, Ardilla menciona que esta oportunidad de “trabajo” es la que genera controversia dentro de los ciudadanos mismos, ya que estos se disputan el control del mercado y se comienzan a desatar más actos e incluso actos delictivos.

Muchas veces el contrabando se genera de formas masivas de esta manera se “ingresa ilegalmente grandes cantidades de mercancías, no obstante, el riesgo resulta mucho mayor, ya que, debido a la complejidad de ocultarlos, estos pueden ser detectados con mayor facilidad” (Aulestia Guerrero y Capa Mora, 2019), el ingreso de mayores cantidades de mercancías abarca gran porcentaje en el contrabando, estos ya no se hacen oculto solo en un auto, como usualmente se sabe notar, si no que se utilizan camiones y la mercancía ilegal es cubierta para pasar desapercibidos.

Es el contrabandista quien “se apropia de la contribución que el Estado tiene derecho a recibir y que este podría usar, ya sea para suplir los gastos de su funcionamiento” (Peña, Martínez, & Peña, 2018, pág. 136) al tomar el derecho que tiene el Estado se afecta a los beneficios que obtienen las personas de esta entidad, por ejemplo, los impuestos recaudados son empleados en educación, salud y otros, al disminuir los ingresos, los gastos en estos servicios también mejoran.

El contrabando también se encuentra inmerso en las imitaciones de diversas marcas y es que las personas “inundan mercados nutridos a partir del contrabando en la Región, cuyo stock y variedad ha evolucionado notoriamente en las últimas décadas” (Muñoz Valenzuela, 2020), con el ingreso de mercancías comienza a surgir la falsificación de productos, se comercializa una calidad menor a la del producto original y así las ventas de la marca original baja, debido a la diferencia de precios que existen entre ambas.

El contrabandista se ingenia maneras de ingresar los productos al país, muchas veces la cantidad es grande y es así como se arriesgan por entrar camiones llenos de mercancía ilegal como lo señala Aulestia, es así como el Estado se ve afectado, ya que al ser una cantidad grande abarca diversos mercados y además no recibe el pago de tributos por esas mercancías como lo especifica Peña, a su vez Muñoz destaca que surge la imitación de marca lo que genera engaño en los compradores o consumidores de ciertos productos y así existe la desconfianza con marcas originales.

Además del contrabando encontramos el “plagio” o las famosas réplicas o falsificación de los productos, estas también forman parte del comercio ilegal debido a que provocan engaño, hoy en día se falsifica “todo, desde lo evidente y conocido, como ropa, zapatos, carteras, productos personales de aseo y maquillaje y licor, hasta productos de los que

depende la vida del consumidor como: medicinas, alimentos, airbags, baterías de marcapasos etc” (Ríos, 2018), por ende, es usual ver todo tipo de productos falsificados en un mercado y es complicado para el comprador reconocer si el producto es original o falso.

Es así como las empresas se encuentran expuestas al plagio o a la falsificación de sus productos, “por lo que las actividades productivas se han realizado por separado como una medida de protección tomada por las empresas” (Martín Mayoral, Curiazi , y Castro Ruales, 2019), debido al daño que causa la falsificación, son las propias empresas quienes toman medidas para poder proteger su comercio, desde el proceso productivo, hasta el modo de comercialización, se busca ser distinto al modo que tiene el comercio ilegal, así poder diferenciarse y tener credibilidad.

Distribuir o comercializar mercancías que desde su origen son falsificadas es una afectación para quienes la adquieren, además de que “lesiona tanto los derechos de propiedad industrial de los titulares de marcas registradas y de los consumidores, como también el propio sistema de libre y leal competencia que debe imperar en el mercado” (Nuñez Grijalva, Torres Almeida, Pérez Barral, y Moreta Herrera, 2021), empieza por destruir el comercio legal, la competencia es desleal y burla a aquellas marcas que se encuentran registradas llevando su comercio de manera justa y legal.

La falsificación o plagio es común en los mercados de hoy en día, el autor Ríos generaliza, incluyendo a bienes todo tipo de bienes, incluso farmacéuticos, por otro lado Martín Mayoral señala que muchos productores han optado por implementar medidas de protección dentro de sus actividades con la esperanza de que esto les ayude a combatir la falsificación de mercancías, es así como este acto desleal lesiona los derechos de propiedad intelectual que tienen aquellas empresas que día a día realizan la comercialización de sus productos de manera legal.

Control aduanero

El control aduanero se encuentra inmerso en “las acciones tanto de entrada o salida de mercancías dentro del territorio nacional, permanencia, traslado, circulación almacenamiento hacia y desde de la zona especial de desarrollo económico ZEDE, que serán vigiladas por la administración aduanera” (Montenegro, Caza, & Ruiz, 2019), es decir, se encarga de controlar todo lo que ingresa o sale de un país, así mismo de verificar

que se cumpla con lo que dicen los documentos en caso de que alguna mercadería entre a un depósito o ZEDE.

Por otro lado, el control aduanero son medidas que se implementan para cumplir con las leyes y las normativas de las cuales la aduana es responsable de aplicarlas, es decir, ellos se encargan de realizar todo el proceso que sea necesario para constatar que no existan inconsistencias o engaños al momento de realizar una importación o exportación, es así como el trabajo de la autoridad aduanera toma protagonismo y es el principal en enfrentarse con los actos ilegales en el comercio internacional (Secretaría General de la Comunidad Andina, 2007).

Él (Glosario de Términos Aduaneros ALADI) explica que el o los controles aduaneros son un método en el cual se utiliza un servicio de aduanas, realizado por funcionarios aduaneros, para adoptar una serie de medidas con el fin de ejercer las facultades aduaneras, sin importar si estas interfieren en la circulación de mercancías y personas dentro de una región o país, son aquellos que tienen toda la autoridad de interferir cuando exista algún acto que trate o esté afectando el comercio exterior.

Las tres definiciones anteriores aciertan con el significado del control aduanero, ya que la aduana, en el caso de Ecuador, el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE), quien se encuentra encargado de verificar, constatar y comprobar que los productos que entran o salen de una región, lo hacen a través del procedimiento correcto, sin importar el destino que estas tengan, se deben de examinar los documentos y la mercancía de manera detallada para que no existan inconsistencias o fallos que perjudiquen al Estado.

El control aduanero se debe de realizar en zonas primarias y zonas secundarias, para que así se pueda evitar cualquier movimiento ilegal, este control debe de dirigirse según a “las operaciones y los operadores de comercio exterior que representen un mayor riesgo” (Mafla, 2016), es así como se podrá delimitar a un número de importadores/exportadores y el estudio o investigación sería más fácil y rápido, cabe recalcar que no solo se debe centrar en ellos, si no, poner un mayor énfasis.

Para que el control aduanero sea eficiente se requiere que el Estado tome las medidas necesarias, se deben de establecer normas y leyes claras para que no puedan ser burladas

y es así como se puede asegurar el cumplimiento de las regulaciones, tanto en importaciones como en exportaciones, que se encuentran basadas en las políticas comerciales, económicas y aduaneras, este acto, además será visto como una función esencial que tiene el sistema de Aduanas en conjunto con el Estado para el bienestar nacional (Núñez Rudas, 2017).

Los autores (De la Cruz Guerrero y Rosales Nieto, 2016) especifican que en Ecuador una de las primordiales fuentes de financiamiento son los ingresos por las exportaciones (desde las petroleras hasta las no tradicionales), la recaudación de impuestos y las finanzas internacionales, además a esto se le agrega la recaudación de derechos de aduana, todos estos generan ingresos, es por esto que el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE) desarrolla constantemente estrategias y/u objetivos que permitan poder asegurar un correcto control aduanero.

De acuerdo a Núñez el control aduanero debería de ejecutarse de una manera clara y obligatoria para que no existan fallos, esto se debe a que la evasión de impuestos, salvaguardias, IVA y otros, generan pérdidas tributarias para el Estado, lo que de manera indirecta afecta a los ciudadanos, con la explicación de Mafla se discrepa debido a que no solo se deberían centrar en un grupo, si no de evaluar a todo aquel que importe o exporte algún producto.

Como menciona (Zumba, 2021) se han reformado normas que incluyen distintas medidas, necesarias desde el punto de vista del Estado, pero costosas desde el del importador/exportador, por ejemplo, se piden más certificaciones de ciertos productos para así constatar la veracidad que dice tener el mismo y poder circular libremente, el fin de este nuevo reglamento es poder impedir y si existiese el caso detectar el ingreso o salida de comercio ilícito de ciertas mercancías, o a su vez de mercadería de prohibida importación.

Los medios de transporte, e incluso de transporte pesado, también entran en los controles aduaneros y son un punto clave dentro del mismo, debido a que, en algunos casos, por diversos motivos se sufre de contrabando, por ejemplo, se esconde mercancía sin documentos dentro de la que si tiene documentos, es por esto que el control aduanero se realiza en aquellos medios de transporte que “cruzan la frontera y de quienes efectúen actividades, directa o indirectamente, relacionadas con el tráfico internacional de

mercancías” (SENAE, 2017) y así como los camiones, tráiler y demás pasan por controles aduaneros de manera obligatoria.

Teniendo en cuenta al (CONVENIO DE KYOTO) que menciona que “un programa de control aduanero moderno requiere un permanente respaldo por parte de la gerencia ejecutiva de las empresas, así como personal debidamente entrenado, motivado y remunerado así como una legislación, una organización y procedimientos adecuados”, es decir, para combatir el comercio ilícito se necesita la colaboración tanto como del Estado como de las empresas, juntos se podrá luchar contra este infortunio que cada día afecta más a la economía nacional y de manera indirecta a los ciudadanos.

De acuerdo a las 3 definiciones anteriores notamos que Zumba y SENAE concuerdan en que los controles aduaneros deben de ser cuidadosos e implantados en los medios de transporte, en vista de que son los medios que más se utilizan para actos ilícitos, a pesar de que en las medidas Zumba menciona que existe una disconformidad por parte de empresas o personas importadoras/exportadoras por los costos que se generan al implantar estos controles, debido a que ellos serán quienes cubran esos gastos, pero en el CONVENIO DE KYOTO se menciona que estas personas, naturales o jurídicas, deben de estar también involucrados para que en conjunto con las unidades de vigilancia se pueda lograr cumplir con el objetivo de disminuir o controlar de una mejor manera el comercio ilícito.

El control aduanero de acuerdo a (Caza, Ruiz, y Montenegro, 2019, p. 230) facilita a la Aduana a la aplicación de “Concentrarse en las áreas de alto riesgo, y, por lo tanto, mejorar la rentabilidad de los recursos disponibles, detectar con mayor facilidad las infracciones y la situación irregular de comerciantes y viajeros. Acelerar la circulación de mercancías y personas”. Sobre todo, el control aduanero estos clasificados por tres fases las cuales son: control anterior, control concurrente y control posterior.

El control anterior o previo enfatizan los controles realizados antes de las presentaciones de las declaraciones aduaneras para cualquier mercancía, incluida las acciones de indagación realizadas contra los operadores de comercio exterior a través del sistema de perfil de riesgo, donde abarca los actos de supervisión sobre personas que realizan un tráfico internación de mercancías.

El control concurrente o durante el despacho hace referencia desde el instante que se presenta la declaración aduanera o sea en el momento del levante o embarque de las mercancías, en sí, contiene un conjunto de actividades de control e investigación relacionadas con entidades de comercio exterior y mercancías seleccionadas a través de métodos de perfiles de riesgo. Cuando las autoridades aduaneras podrán permitir la inspección y levante inmediato de las mercancías sin necesidad de presentar documentos de verificación o inspección física, aplicando ciertos análisis de perfil de riesgo al momento de seleccionar algunas medidas para el control que se realicen.

El control posterior se lo realiza después del levante o embarque de las mercancías, se envían para un despacho de aduana específico, para efectuar los bienes están en posesión del propietario, es necesario verificar las actividades realizadas durante el período posterior a la liberación de los bienes, las acciones realizadas en las actividades de control posteriores. El seguimiento se puede dividir en dos categorías: control de documentos diferidos y auditoría.

1.3 Antecedentes contextuales

Valoración de la situación actual del comercio ilegal en las empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador en el año 2021.

El comercio ilegal es la transacción de compra y venta de productos y bienes, se presenta en todos los países en el cual repercute la economía de las empresas, industria y el bienestar social. Una de las prácticas ilegales que se realiza es el contrabando, que “se define como una actividad ilegal que consiste en comercializar con productos sin pagar los impuestos correspondientes” (Arneilla y Rodríguez, 2019, p. 53). Es decir, el ingreso y salida de todas las mercancías clandestinas para defraudar a las autoridades, sin pagar aranceles por lo tanto, este tipo de delito dificulta las entradas de ingresos hacia al Estado. En la ciudad de Huaquillas existen muchas microempresas textiles, en el cual los vendedores tienen mucha competencia por el motivo de que se encuentran con la frontera de Perú, por lo tanto las mismas personas ejecutan el contrabando para realizar compras de vestimenta más económicas.

Descripción física.

Figura 1: Mapa de la provincia de Huaquillas.



Huaquillas es una ciudad fronteriza que se encuentra al sur del Ecuador, está ubicada en el lado sur-occidental de la provincia de El Oro, se extiende sobre el río Zarumilla conectándose con el lado peruano, es decir Aguas Verdes.

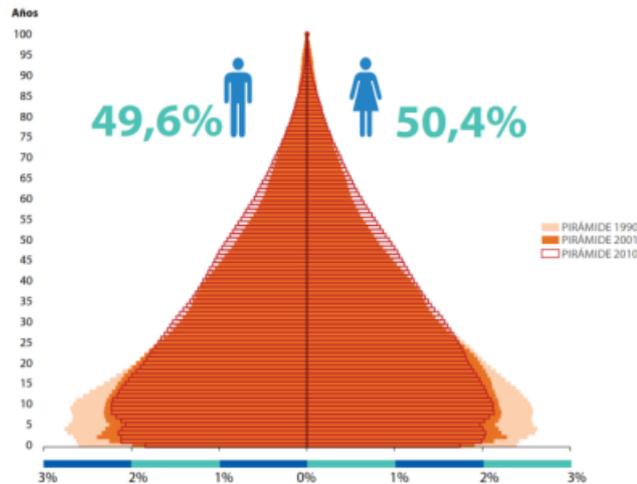
Fuente: Ecured.

Se destaca por el turismo y sobre todo por el comercio que se practica, además de que es la cuarta ciudad que cuenta con mayor número de habitantes en la provincia. Huaquillas sería dueño del lado sur occidental de la provincia de El Oro, limitado norte y este: con el cantón de Arenillas, Sur: con la república del Perú y el lado oeste con el Archipiélago de Jambelí; quedando así, un territorio pequeño de aproximadamente 72.6 Km² el mismo que se encuentra distribuido en 5 parroquias urbanas: Unión Lojana, Ecuador, El Paraíso, Milton Reyes y Puerto Hualtaco.

Asimismo, ya sea en Huaquillas o en Aguas Verdes, existe la libre circulación de la moneda “dólar estadounidense” (moneda que circula en Ecuador desde el año 2000) como el Nuevo Sol (moneda oficial peruana). Este cantón ecuatoriano no cuenta con un sistema hidrográfico importante, en este sobresale el canal que hay con el país vecino, Perú, y es este canal el que sirve de límite natural entre la frontera entre los dos países, este puente se encuentra a una altura de 1.9 metros sobre el nivel del mar y por este se puede cruzar de manera normal entre ambos países.

Descripción demográfica

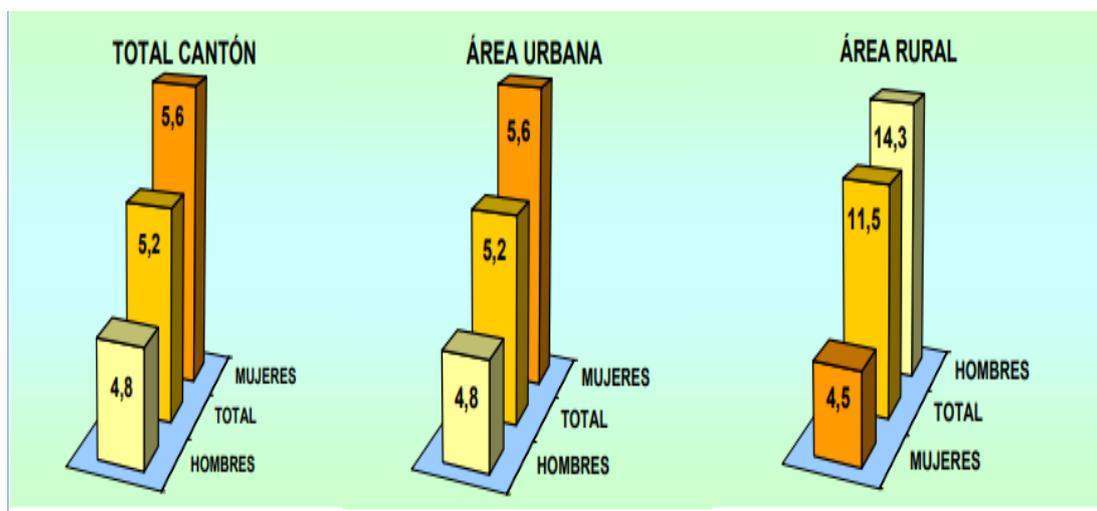
Figura 2: Población y vivienda de Huaquillas



Fuente: Censo 2010

En el último censo que fue elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2010 en Huaquillas se evidenciaron los datos de la demografía de este cantón, de modo que se especifican de la siguiente manera: el total de la población es de 48.285 ciudadanos de los cuales 24.165 (50.04%) son mujeres y 24.120 (49.6%) son varones, en estos datos se puede notar que no existe mucha diferencia entre las cantidades de mujeres es mayor al de los hombres, además notamos que la tasa de crecimiento es de un 2.01% y se tiene una proyección para el año 2014 de 52286.

Figura 3: Cantón Huaquillas: tasas de analfabetismo

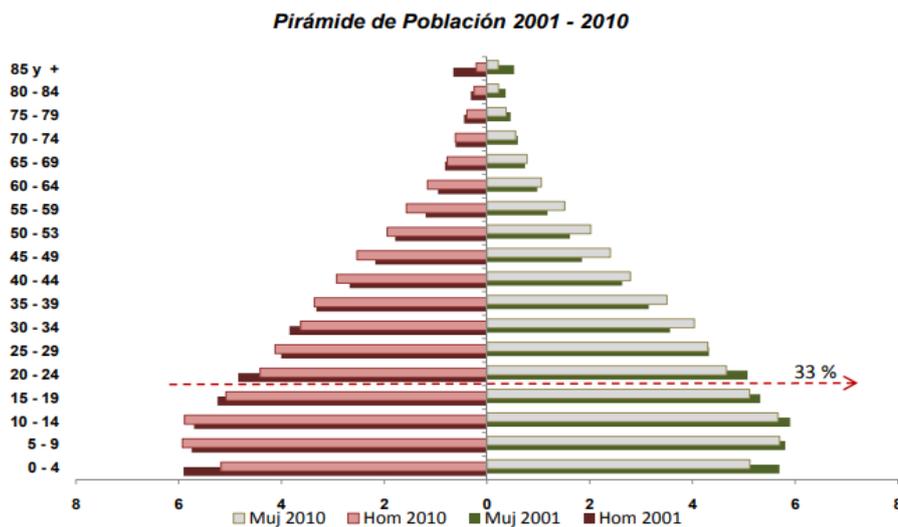


Fuente: Censo, INEC

Con respecto al analfabetismo en este cantón en el año 2010 es de “4.2% ubicada dentro de las más bajas de la Provincia, tomando en cuenta el indicador del año 2001 era de

5.6%, lo cual nos demuestra una reducción considerable” (SNI, 2010, pág. 22), estos datos se dividen en 4.20% de mujeres y 3.70% de hombres, es decir, que a través de las campañas de estudio que se han implementado para reducir el analfabetismo en Huaquillas se ha logrado cumplir con su objetivo ya que con respecto al censo realizado en el año 2001 se ha visto una diferencia significativa que trae buenos resultados, el resto de la población ocupa un 32.22%.

Figura 4: Resultados sobre las edades



Fuente: INEC, 2010

Los jóvenes menores de 29 años representan un 61.19% de la población total, estos se dedican a educarse y formarse lo cual genera una alta oferta de educación, por ende es necesario que la educación en este cantón sea la adecuada para que dichos jóvenes puedan formar sus conocimientos de la mejor manera, el resto de la población que ocupa un 32.22% se dedica a trabajar, entre estos el 51.69% es productiva (entre 20 y 64 años), este porcentaje nos muestra claramente que más de la mitad genera un desarrollo productivo para el cantón.

El comercio ha sido la principal fuente de ingresos para las personas que cruzan la frontera de Huaquillas, desde que el país comenzó a intercambiar bienes y servicios. Ha sido la ocupación principal que tienen la mayoría de sus habitantes y, a pesar de la diferencia de precios que existen entre los países Ecuador – Perú el comercio ha sido el sustento de

muchas familias, a continuación, describimos las actividades más destacadas del cantón Huaquillas.

Tabla 1: Actividades de contrabando

| DESCRIPCIÓN | TOTAL |
|---------------------|--------------|
| Comercio | 31.11% |
| Agricultura y pesca | 10.7% |
| Manufactura | 8.08% |
| Sector público | 7.65% |
| Varias | 41.41% |

Elaborada por los autores.

Como podemos observar en la tabla anterior, se especifica un cuadro con varios, esto es debido a que muchos ciudadanos (el mayor porcentaje) se dedica al intercambio informal de bienes, es decir, contrabando, al ser una frontera con fácil acceso y como punto significativo la diferencia de precios han sido un impulso, tanto para hombres como para mujeres que han optado por esta opción laboral para el sustento de sus diarios vivir, estos comerciantes informales pueden ser minoristas, mayoristas o ambulantes.

Demografía sociológica.

En el cantón Huaquillas cuenta con la participación ciudadana la cual se encuentra conformada por “Directivas barriales, asociaciones, grupos sociales y demás; en cada una de los diferentes espacios que conforman a la sociedad” (INEC, 2020), es decir en cada barrio cuentan con una directiva la cual se encarga de escuchar las dudas e inquietudes que tienen los habitantes de su barrio para luego recurrir a las autoridades superiores como lo son los concejales, alcalde o vicealcalde.

Huaquillas aproximadamente en el año 2011 comenzó su funcionamiento sobre la construcción del CEBAF (El centro Binacional de Atención Fronteriza), donde facilita a realizar controles aduaneros al servicio de aduana, migración y antinarcóticos. Contiene de 112 funcionarios, los cuales son encargados de realizar controles aduaneros en la entrada y/o salida de las mercancías, están abierto las 24 horas los siete días a la semana, en el cual “pasan 27mil personas y 1500 vehículos mensuales, cifra que aumenta en tiempo de feriados” (Gobierno del Encuentro, s.f)

Figura 5: Imagen del CEBAF



Fuente: Planbinacional.org

El CEBAF está ubicado en la salida o ingreso al momento de realizar un control a las personas que desean cruzar un país hacia otro país, para supervisar si los ciudadanos realizan algún delito aduanero, mediante mercancías, equipajes y vehículos. “El CEBAF integra todo tipo de servicios, por un lado, existen centros de transferencia que facilitan las operaciones de interconexión entre camiones de gran tonelaje que operan en los corredores internacionales y camiones de pequeño tonelaje” (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2016, p. 264)

Figura 6: Aduana de Chacras



Fuente: Mapsus.net

La aduana de Chacras se encuentra en el cantón Huaquillas, provincia de El Oro, la cual abarca alrededor de 900 km² de extensión superficial, en aquello lugar se encuentra la base de vigilancias aduaneras (UVA), operadores administrativos y la administrativo del SENAE, donde atienden y controlan a los usuarios que ingresan al Ecuador. A traves de (Obras publicas, s.f) indica que el ministerios de transporte y obras publicas realizó una

inversión de “US\$ 115.800 próximamente contratará los estudios para la construcción de las instalaciones del Punto de Control Integrado, ubicado en el Noveno Distrito Aduanero Chacras, provincia de El Oro”, donde los tres controles que se encuentran en la carretera Arenillas- Huaquillas sean reemplazados y fortalecidos para el sistema de monitoreo de la entrada y salida de mercancías, vehículos y personas de la provincia de El Oro.

La aduana de Chacra está habilitada todos los días de la semana, por ende, las 24 horas los vigilantes aduaneros tienen el objetivo de realizar los respectivos controles y revisión de vehículos que alrededor de un 75% transita por la zona fronteriza, en el cual se encuentra todos los servicios como: áreas para estacionamiento, bodegas y la revisión de vehículos ligeros y pesados, con el objetivo de reducir el tiempo de tránsito y fortalecer el control de las mercancías dentro y fuera de las zonas fronteras.

Una vez que han sido aplicado los métodos empíricos, el siguiente paso es analizar los datos obtenidos, para brindar un resultado al problema de investigación, por el momento se ha aplicado el instrumento de entrevista y una guía de observación sobre las personas que tienen empresas textiles en la frontera de Huaquillas, por lo tanto, el conocimiento que se obtuvo es real y de confianza.

CAPITULO II: METODOLOGÍA

2.1 Objetivo del capítulo

Describir la metodología del plan de fortalecimiento con el fin de mitigar el comercio ilícito en el sector textil en la ciudad de Huaquillas.

2.2 Tipo de investigación.

El tipo de investigación relacionado con la disminución del comercio ilegal en las empresas textiles desde la frontera Sur del Ecuador en el año 2021 según su finalidad es aplicada porque da solución al problema donde se desea resolver la disminución del comercio ilegal, según su objetivo gnoseológica es explicativa porque indica como disminuir el comercio ilegal en las frontera mediante un plan de fortalecimiento operativo, según su contexto es de campo porque se trata en las empresas textiles por lo tanto es el lugar donde ocurre el problema, según el control de la variable, es experimental porque deseamos realizar una disminución del comercio ilegal mediante un plan de fortalecimiento operativo o sea se manipula la causa, según orientación temporal es longitudinal porque la investigación busca disminuir el comercio ilegal mediante un plan hacia las empresas textiles en el cual sería a largo plazo, y según su nivel de generalidad estudia una situación específica porque vamos a realizar un plan de fortalecimiento operativo hacia las pequeñas empresas textiles.

2.3 Método

A través de la recolección de datos mediante el presente trabajo investigativo en la aplicación de instrumentos y técnicas, ayudara a brindar una mejor investigación con la finalidad de obtener datos reales, para poder realizar un buen análisis.

2.4 Técnica

Para la realización de la aplicación técnicas e instrumentos en la investigación, se obtendrá una recolección de información para la realización del análisis. En la ejecución de las técnicas, se aplicará la entrevista, que consiste en indagar a través de un cuestionario de preguntas para extraer información y diferentes criterios que tienen los dueños de las microempresas y una guía de observación, que es una técnica que ayuda a comprender el comportamiento del estudio, por ende, contribuye a brindar información sobre las conductas de los microempresarios.

2.5 Población

Huaquillas, la frontera sur ecuatoriana, tiene como fuente principal de ingresos el comercio y el turismo, dentro de su territorio se encuentran 30 empresas dedicadas a la

elaboración de manufactura del sector textil que día a día se comercializan dentro o fuera del cantón. Por lo general, se puede observar que el caso comercial es el lugar en donde más se desarrollan las actividades comerciales, aquí se comercializa ropa, calzados y otros productos que se ocupan para el diario vivir.

Al cruzar por las calles de este cantón se encuentran diferentes almacenes o vendedores ambulantes que ofrecen los productos de este o del vecino país, a pesar de la diferencia de precios, los artículos de Huaquillas tienen una gran acogida de turistas como también de su propia gente. Es así como el comercio es una gran fuente de empleo para muchos ciudadanos que viven en este cantón en el cual el sector terciario cuenta con un 81% de la población ocupada (INEC, 2010).

2.6 Métodos teóricos.

Método Histórico-Lógico

Este método se lo identifica con el estudio de los antecedentes históricos, se integra en la estructura o en el proceso de investigación para poder reunir evidencia de los eventos pasados y de los pensamientos formados posteriormente o también de las teorías sobre la historia o la comprensión de diversas reglas o técnicas metodológicas, así se podrá analizar datos que son relevantes acerca de temas históricos, lo que permite que los investigadores puedan sintetizar la información para construir un mensaje que sea coherente acerca de lo que está sucediendo y que se encuentra relacionado al tema de estudio (Torres Miranda, 2020).

Se utilizará este método ya que va a determinar la evolución del control aduanero en el comercio ilegal en relación al ingreso de productos en las empresas textiles por la frontera sur de Ecuador en el año 2021.

Método Analítico- Sintético

Este método maneja dos procesos mentales inversos que se ejecutan al mismo tiempo. El análisis es un proceso lógico que le permite descomponer mentalmente el todo en partes, calidad, así como varios componentes, atributos y relaciones para examinar el comportamiento de cada parte; por otro lado, tenemos la síntesis, esta es la operación opuesta debido a que construye unión espiritual o unión de piezas que fueron previamente analizadas y habilitadas para descubrir relaciones y características generales entre los elementos de la realidad. Funciona sobre la base de la generalización (Rodríguez Jimenez

& Perez Jacinto, 2017).

Se utilizara este método por el cual va a caracterizar gnoseológicamente y administrativo del comercio ilegal de la frontera, para la caracterización gnoseológicamente y metodológicamente del control aduanero; para la valoración de la situación actual del comercio ilegal en las empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador en el año 2021 y para la incidencia del plan de fortalecimiento operativo en la disminución del comercio ilegal en las empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador en el año 2021.

Método Inductivo-Deductivo

El método inductivo-deductivo se compone de dos procesos inversos, los cuales son la inducción y la deducción. La inducción, por su lado, es una forma de razonamiento en la cual se va desde el conocimiento de casos particulares hasta un conocimiento más en general, reflejando los fenómenos individuales que se tienen en común, además, se basa en la repetición de los hechos y los fenómenos de la realidad, así es como se encuentran cualidades comunes en un grupo para poder llegar a las conclusiones. Por otro lado, la deducción es un método en el que se va desde las afirmaciones generales hasta las afirmaciones particulares, es así como a través de este se establecen los sucesos conocidos y así se logran extraer las conclusiones a través de una cadena de enunciados que son conocidos como silogismos (Rodriguez Jimenez y Perez Jacinto, 2017).

Se utilizará este método ya que va caracterizar gnoseológicamente y administrativo del comercio ilegal de la frontera, para la caracterización gnoseológicamente y metodológicamente del control aduanero; para la valoración de la situación actual del contrabando en el sector textil proveniente de la frontera Ecuador-Huaquillas en el año 2021, para la incidencia del plan de fortalecimiento operativo en la disminución del comercio ilegal en las empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador en el año 2021.

Método Hipotético- Deductivo

Este método toma como un punto de partida la hipótesis y es así como realiza una nueva deducción, es decir se realiza partiendo de la hipótesis implícita en el principio, ley o dato empírico, aplicando las reglas y leyes de deducción, obteniendo la predicción la cual es consistente con los hechos, se verifica si es confiable; incluso a partir de la hipótesis es

como se extraen predicciones empíricas contradictorias, las conclusiones que son extraídas también son importantes porque estas son las que demuestran las inconsistencias lógicas de la hipótesis de partida y lleva la necesidad de reformularla (Rodríguez Jimenez y Perez Jacinto, 2017).

Se utilizará este método en la investigación desde la valoración de la situación actual del comercio ilegal en las empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador en el año 2021, hasta la deducción de conclusiones como resultados de la incidencia del plan de fortalecimiento operativo en la disminución del comercio ilegal en las empresas textiles.

Método De Modelación

Este método es un paso para crear los modelos que permiten investigar la realidad, por ello, debe tener cierta analogía estructural y a su vez funcional con el objeto de investigación; empieza con conseguir una abstracción de la realidad la cual se materializa, luego se trabaja con esta y así se obtiene un nuevo conocimiento el cual es aplicado a la explicación de la realidad que se tuvo al inicio, a partir de esta en donde, para emplear el método, se propone un sistema de acciones el cual es el análisis del problema planteado, creación del modelo, materialización del modelo y obtención del nuevo resultado (Rodríguez Jimenez y Perez Jacinto, 2017).

Para la siguiente investigación se utilizará este método permitiendo al investigador para especificar las cualidades del objeto de estudio, mediante la fundamentación teórica del plan de fortalecimiento operativos hacia las empresas textiles.

Método Sistemático

Este es un método que se encuentra enlazado al desarrollo del método científico, usualmente es usado en la sistematización de datos o información y además en la sistematización de experiencias. Este método es aquella interpretación crítica acerca de la recolección de uno o más experimentos que, a partir del ordenamiento y su reconstrucción explica la lógica que tiene o tuvo el proceso que fue vivido, los factores que intervinieron, como se relacionan y el por qué se lo ha realizado de cierto modo (Rodríguez Jimenez y Perez Jacinto, 2017).

Se utilizará este método para la fundamentación, elaboración y aplicación teórica del plan de fortalecimiento operativos hacia las empresas textiles.

2.7 Métodos empíricos.

Los métodos empíricos son utilizados para poder descubrir y a su vez ir acumulando datos y hechos que servirán como base para verificar la hipótesis, además, son aquellos que se emplean fundamentalmente en la precisión del problema lo cual permite comprender el momento de la investigación, la acumulación de datos y otros., y al finalizar este emplea la constatación práctica, es decir, dan respuesta a la finalidad que tiene la búsqueda o indagación investigativa y es así como se asocian estos resultados al y conforman una red de investigaciones (Rodriguez Jimenez y Perez Jacinto, 2017).

Para la obtención de los datos empíricos se aplicará dos métodos los cuales son: encuesta y guía de observación. En el caso de la encuesta se lo realizara a las personas que forman parte del sector textil para analizar y mejorar el plan de fortalecimiento, mientras en la guía de observación se lo realiza a los vigilantes aduaneros que operan en la aduana de Chacras, con la finalidad de conocer el manejo que tienen para mitigar el comercio ilícito y los métodos que utilizan.

Estos métodos se van a aplicar con el fin de valorar la situación actual del comercio ilegal en las empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador en el año 2021, y además de valorar la incidencia del plan de fortalecimiento en la disminución del comercio ilegal en las pequeñas empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador en el año 2021.

2.8 Métodos estadísticos.

Para analizar los resultados obtenidos mediante los métodos empíricos se aplicará el método matemático porcentual, este método nos permitirá procesar los datos y a su vez con el desarrollo del proyecto se van a representar los resultados a través de gráficos estadísticos, como diagrama de barras o pasteles, esto para brindar una mejor comprensión al lector y además se brindará una comprensión global y porcentual de los estudios realizados.

CAPITULO III: DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Fundamentación teórica para la investigación explicativa transformadora

Mediante la investigación se ha planteado ayudar a las empresas del sector textil a mitigar

el comercio ilícito que existe en la ciudad de Huaquillas, como aporte práctico, una estrategia sería un plan de fortalecimiento para los dueños de dichas empresas en el año 2021, además se va a utilizar los métodos empíricos para obtener datos reales y de confianza.

Los resultados permiten definir que estrategia sería la más adecuada para ayudar a los dueños de las empresas del sector textil a mitigar el comercio ilícito de la ciudad de Huaquillas en el año 2021, en el cual coexistiría un beneficio para todos los dueños de las empresas, microempresarios, emprendedores y comerciantes.

3.1.1 Definición del Plan de fortalecimiento

Un plan es un proyecto o una planificación es utilizado por cualquier empresa, ya sea pequeña o grande, donde la planificación sirve para crear métodos y así obtener un crecimiento a largo plazo con visión hacia las futuras empresas, el plan ayuda a que los mercados se puedan posicionar para así poder saber si es viable y rentable dicha planificación.

Según (Piedra, 2018) expresa que el plan de fortalecimiento, “se basan en la planeación, desarrollo, monitoreo y mejora continua, virtud de lo cual las gestiones deben funcionar interconectadas”, es decir es un instrumento que utilizan las empresas para tener una mejor organización, buscando mejoras alternativas. Si bien siempre se debe estar al tanto de la problemática interna como externa de las empresas para mejorar o fortalecer, por ende, el fortalecimiento se debe tomar de una manera clara para que pueda brindar resultados positivos.

3.1.2 Importancia del plan de fortalecimiento

El plan de fortalecimiento, de acuerdo a los autores (Montesdeoca, Palacio, Palma, y Santana, 2020) deducen “que mediante la implementación de las estrategias facilita la tarea del reconocimiento y posicionamiento” hacia el sector textil de la ciudad de Huaquillas. Sobre todo, el propósito del plan de fortalecimiento es enfocarse a reducir el comercio ilícito del sector textil en las empresas del cantón de Huaquillas en provincia de El Oro. Este método es de gran importancia para fortalecer las empresas o cualquier mercado que desea mejor o crecer, sin embargo, debe de tener acciones o tareas concretas para que se pueda ejecutar.

Proteger o cuidar de los sectores estratégicos que permiten que un país tenga divisas es de suma importancia, no solo porque son las bases que generan empleo dentro del mismo, un país con una alta tasa de empleo es un país sano, por ende, se debe de cuidar los sector que produzcan empleo legal, además de que se apoya a las empresas e incluso a los emprendimientos que hoy en día surgen, así estos buscan traspasar fronteras y hacer llegar sus productos a diversos país, lo que es más beneficioso para un país.

3.2 Desarrollo del Plan de fortalecimiento hacia las empresas textiles

El plan de fortalecimiento se va a realizar con la finalidad de que las empresas puedan mitigar el comercio ilícito, es la ejecución de capacitaciones para que los dueños o gerentes de las empresas dedicadas al sector textil, tengan conocimiento sobre el ámbito de comercio exterior, por lo tanto, uno de los temas a tratar es: impuestos, sanciones, leyes sobre el comercio entre otros. Además de que se brindará toda la información necesaria que muchos desconoces acerca de la manera correcta de importar productos e incluso maquinaria para las empresas.

El objetivo principal es capacitar a la población del sector textil, incluso a los pequeños comerciantes, debido a que el problema no solo radica en las empresas, si no en aquellos comerciantes informales que no tienen conocimiento acerca del daño que estos causan, es decir, muchos de estos no conocen las sanciones a las que pueden someterse por cometer actos ilícitos y también capacitarlos acerca de los beneficios que tienen por ser ciudadanos fronterizos o por ser artesanos, además de que se busca, de manera indirecta, mejorar la economía del país.

En esta sección se procede a mostrar y analizar los resultados obtenidos de las preguntas y respuestas mediante las técnicas u instrumentos seleccionadas en la investigación. En el caso de la guía de observación, según (Fonseca y Corona, 2021) “posibilita una evaluación no solo amplia y profunda de la actividad, sino también que sea factible de utilizar. Por ello, más que un instrumento concluido, la guía que se propone queda abierta a la crítica derivada de su análisis teórico y su empleo”.

Para la realización de la guía de observación se llevó a cabo en la aduana Chacra a dos

vigilantes aduaneros en el cual se analizó como se ejecuta un control aduanero, el tiempo que tardaron para la realización de dicho control y el método que utilizan. Otra técnica que aplicamos es la encuesta, donde se realizó unas series de preguntas, para poder obtener datos confiables, por el cual se estableció preguntas de tipos cerradas y abiertas, dicho cuestionario fue dirigida hacia los dueños de las empresas del sector textil.

3.2.1 Definición de Capacitación

En un mundo globalizado, que cada día que pasa se encuentra en innovación, las capacitaciones no son solo una meta por alcanzar, sino que son un hábito que debe ser, e incluso, ya es adoptado por personas, empresas, organizaciones y otros, “la capacitación, aunque está pensada para mejorar la productividad de la organización, tiene importantes efectos sociales” (Cota Luévano y Rivera Martínez, 2017), por ende, son muchas empresas las que optan por asistir o brindar capacitaciones cada cierto tiempo para sus colaboradores.

Las capacitaciones permiten que las personas o empresas puedan mejorar o perfeccionar las habilidades, conocimientos y aptitudes, es así como el factor humano juega un papel importante dentro de una organización, y es que gracias a estos se busca alcanzar el éxito, los empleados son un punto fundamental dentro de una empresa, capacitarlos de manera adecuada y constante permitirá que, tanto empresa como empleado, obtengan beneficios, es decir, si un trabajador abandona su empleo, este puede ser cubierto por personal de la empresa mismo y a su vez, quien abandonó el puesto, puede conseguir empleo en otra empresa de manera más segura por los conocimientos que este tiene.

Con lo que respecta a las capacitaciones para las empresas, “la capacitación de los cuadros y directivos es una actividad clave para la supervivencia de las empresas y su adaptabilidad al entorno y a los cambios que se están produciendo, es la ventaja competitiva básica de las organizaciones” (Salgado Cruz, Gómez Figueroa, & Juan Carvajal, 2017), y es que las principales cabezas de una empresa son quienes se mantienen en más capacitaciones, estos son quienes idealizan la manera correcta de transformar los recursos con los que se cuenta para poder optimizar la empresa.

3.2.2 Importancia y tipos de capacitaciones

Las capacitaciones son importantes en las empresas “porque permite el desarrollo de

habilidades y destrezas que están designadas directamente en el ámbito profesional, lo cual posibilita que los empleados optimicen recursos” (Honores Jaramillo, Vargas Aguilar, Espinoza Carrión, y Tapia Espinoza, 2020), el factor humano es un punto importante dentro de la empresa, bien sea directivos o empleados, deben estar capacitados y capacitarse de manera continua para poder aprovechar de la mejor manera los recursos con los que cuenta la empresa.

Capacitar al personal permite el desarrollo de competencias y habilidades, a su vez se optimizan los recursos, lo que significaría que estas tendrán un mejor desempeño laboral y así los empleados podrán mejorar la continuidad en la empresa. En la actualidad se les pide a las empresas capacitar al personal y a su vez que estas midan el desempeño laboral que tienen sus empleados después de asistir a capacitaciones y ser capacitados, así se observa la mejora que estos tienen y se demuestra la importancia y los beneficios que estas brindarán a la empresa.

3.2.2.1 Capacitación para el trabajo

La importancia de la capacitación para el trabajo busca instruir a los trabajadores en una tarea determinada o en su área, esto permitirá que puedan crecer de manera personal y profesional, así estos alcanzarán objetivos propios y a su vez los de la empresa, por lo general “apoyan la inserción de las personas al mundo del trabajo” (Pieck Gochicoa, Vicente Díaz, & García Castañeda, 2019), son las personas que recién se integran a una empresa quienes optan por estas capacitaciones, para así entender y comprender su puesto de trabajo y lo que tiene que hacer.

3.2.2.2 Capacitación en el trabajo

Las capacitaciones en el trabajo, se vincula con el tipo de capacitación anterior, esta “brinda significativos retornos en términos de productividad” (Medina, Palacios, & Vergel, 2021) al capacitar al personal de la empresa para que estos adquieran los conocimientos necesarios se obtendrá una retribución que, claramente, será en beneficio de la empresa, un ejemplo sería optimizar un área de trabajo, es así como las empresas capacitan a sus empleados dentro de las empresas, con los mismos recursos e incluso con un ambiente más cómodo y con responsabilidad.

3.2.2.3 Capacitación dentro de la empresa

Este tipo de capacitaciones busca el crecimiento integral que tiene cada trabajador, pero

en esta se tiene en cuenta las habilidades y aptitudes a través de diferentes actividades. Estas capacitaciones son realizadas anualmente y se las hace con el fin de mantener a los colaboradores actualizados en los temas de su área de trabajo, por lo general, las empresas utilizan estas capacitaciones para que su personal se encuentre al día con todo lo que respecta a su área de trabajo, es decir “un mayor y mejor conocimiento de calidad les permite desempeñar mejor sus labores, abrir la posibilidad de movilidad dentro de la organización” (Bonilla Jurado, Marcero Méndez, y Mora Zambrano, 2018).

3.2.3 Guía de observación

Figura 7: Guía de observación sobre la Aduana de Chacras



Fuente: ccffa.mil.ec

Procedimiento:

Los investigadores fueron a proporcionar orientación mediante una guía de observación, que se realizó en la Aduana de Chacras, que se encuentra situado vía Huaquillas – Arenillas, en la ciudad de Huaquillas. Al llegar al lugar se pudo observar que hay tres sectores habilitados para la ejecución de controles aduaneros, una es para autos y camionetas, el segundo para busetas y buses y el tercero para camiones, en cada área se encuentran vigilantes aduaneros que son quienes se encargan de revisar los medios de transporte que crucen por su estación, se observó que solo en el área de camiones había 3 vigilantes aduaneros, en el resto solo dos.

El tiempo de revisión que se toman es alrededor de 3-5 minutos dependiendo el vehículo,

cuando la fila de autos es grande, estos controles pueden durar menos, e incluso, lo más común es que se llegue a realizar un control aleatorio, es decir estudian la psicología y el cuerpo humano de las personas, por lo tanto, tienen la capacidad de saber o notar cuándo el individuo se pone nervioso o miente al momento de efectuar dicho control, al notar estos comportamientos, proceden a revisar el vehículo.

En el área de buses y busetas, hay dos vigilantes aduaneros, al momento de llegar un bus, un vigilante sube a revisar dentro del autobús, revisan los asientos y si una persona tiene un bulto grande proceden a pedir documentos, el otro vigilante se encarga de revisar las guardamalletas del bus, le pide al ayudante del chofer que abra las puertas y realiza una inspección, si se ven bultos grandes, pide que llamen al dueño para que abra el bulto y constatar que no se trate de mercancía ilegal.

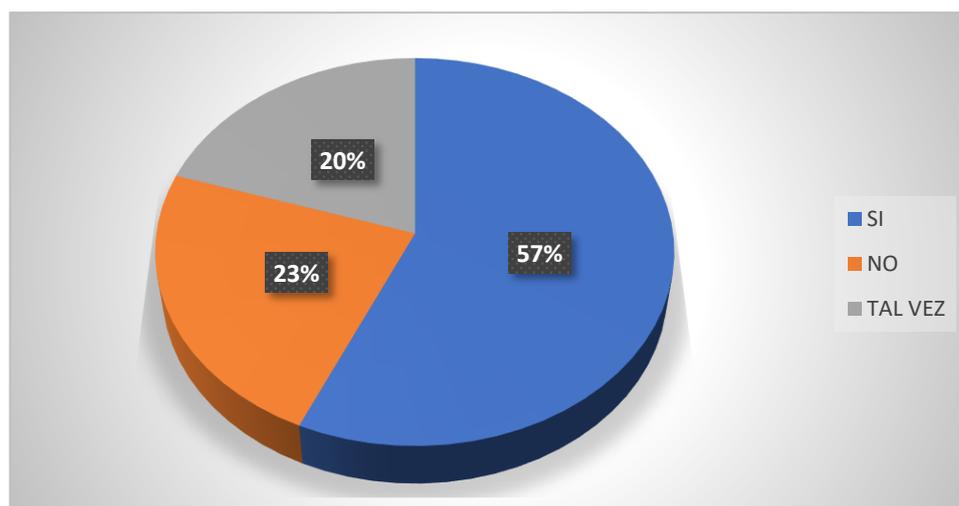
Los vigilantes que se encargan de revisar el área de camiones y cabezales son más, esto es debido a que cruzan muchos camiones y su revisión debe ser minuciosa, si un camión llega y se encuentra vacío solo revisa la parte trasera del camión, la cabina por si llegase a ver inconsistencia y algunas veces la parte de debajo de los camiones, por otro lado, cuando estos llevan mercadería, los vigilantes solicitan los documentos necesarios y proceden a constatar de que lo que se transporta sea lo que se especifica en las facturas u otros documentos, además de que también se revisa el camión en la cabina y la parte de abajo.

Mientras se estuvo realizando la guía de observación (la cual duró aproximadamente 30 minutos) no se pudo ver el funcionamiento de la máquina de rayos X, todas las revisiones fueron hechas por los mismos aduaneros, además de que se observó como estos pedían los documentos cuando veían que algún vehículo llevaba mercancía, todos ellos llevaban sus facturas, por ende, no hubo retención y no se pudo observar el procedimiento que ejecutan al retener mercancías ilegales.

3.2.4 Encuesta

Pregunta 1. ¿Usted tiene conocimiento del comercio ilegal?

Gráfico 1: Conocimiento del comercio ilegal



Fuente: Resultados de encuestas

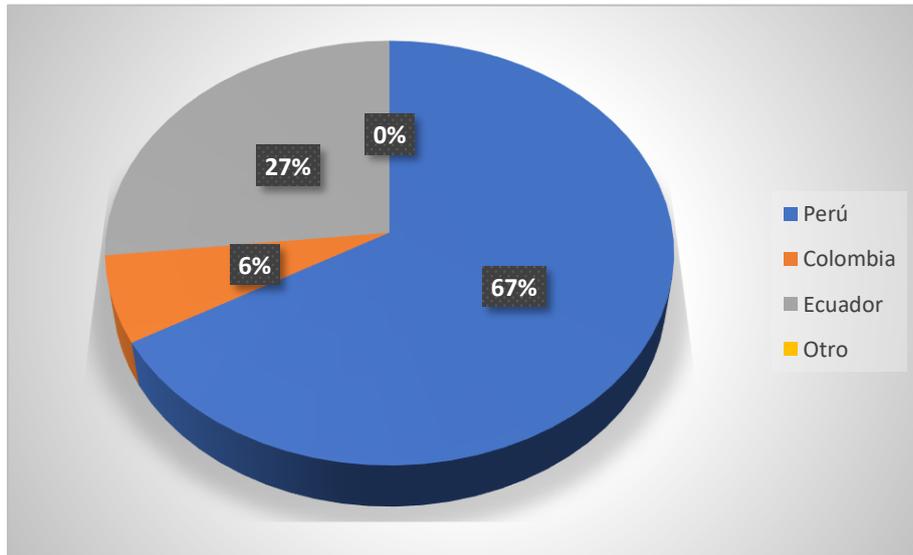
Elaborado por: autores

Interpretación:

Al realizar la encuesta a los dueños o gerentes de las empresas textiles que hay en el cantón Huaquillas se pudo recolectar datos importantes para la investigación, la gráfica anterior muestra las repuestas que se obtuvieron con respecto a la primera pregunta que busca conocer cuantas personas tienen conocimiento acerca del comercio ilegal en general, la gráfica demuestra que el 57% de la población encuestada, es decir, más de la mitad, sí tiene conocimiento acerca del tema comercio ilegal, de los actos que lo conforman y las definiciones de cada uno de ellos, por otro lado, solo el 23% no conoce acerca de este tema y el 20% de encuestados restantes optaron por la respuesta “tal vez” debido al tener dudas de qué otros actos integran el comercio ilegal.

Pregunta 2. ¿La materia prima que utiliza en su empresa de qué país es?

Gráfico 2: Materia prima que utilizan



Fuente:

Resultados de encuestas

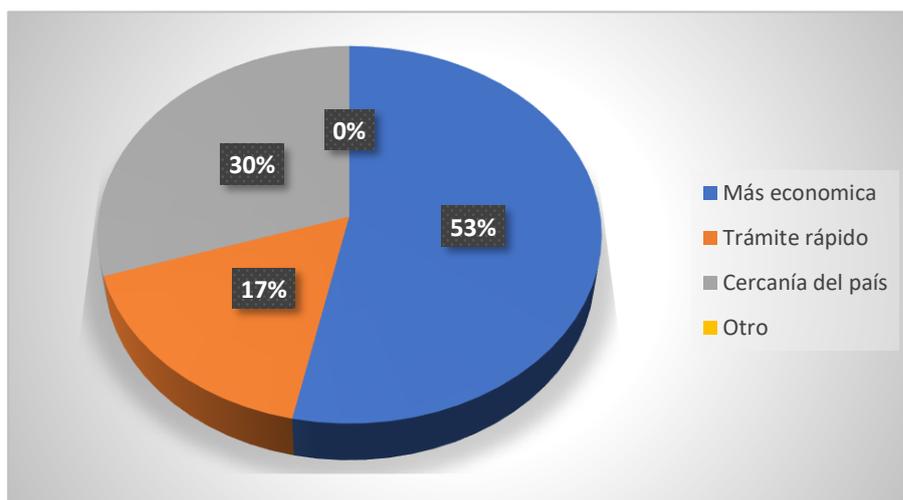
Elaborado por: autores

Interpretación

La segunda pregunta se basó en investigar acerca del origen de las mercancías que utilizan las empresas textiles, como resultado se obtuvo que el 67% de los productos son originarios del país vecino Perú, mientras Ecuador tiene el 27%, es decir solo este porcentaje compra su mercadería en el país mismo, en cambio Colombia representa un 6% debido a ser un país que se encuentra un poco alejado de la frontera Sur y en la opción “Otro” no se obtuvo resultados, por ende, se concluye que la mayoría de empresas textiles del cantón Huaquillas prefieren comprar su mercancía en el país que colinda con el lado sur de Ecuador, Perú.

Pregunta 3. De acuerdo a su respuesta anterior, explique. ¿Por qué ha decidido traer mercancía de ese país?

Gráfico 3: Por qué decidió traer mercancías de otro país



Fuente:

Resultados de encuestas

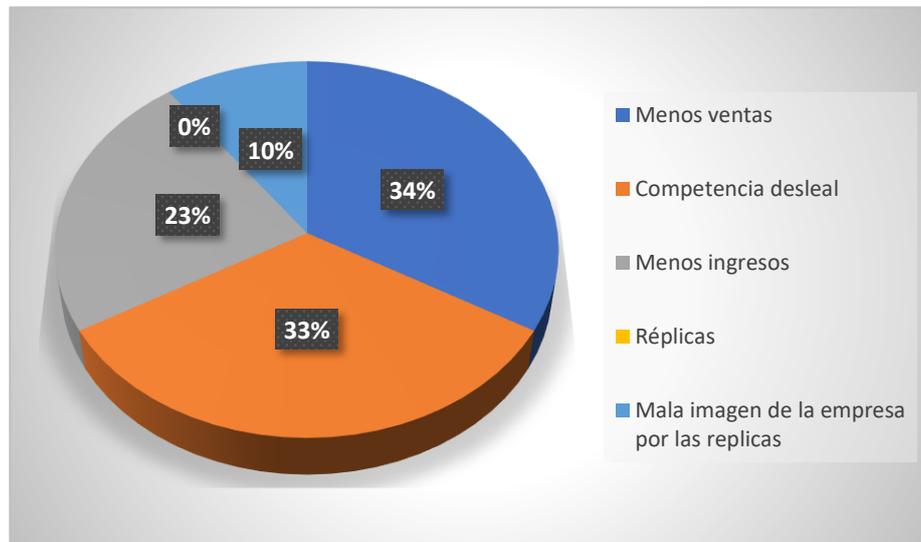
Elaborado por: autores

Interpretación

La siguiente pregunta se encuentra concatenada a la pregunta anterior, aquí se busca obtener más información acerca del porqué deciden traer mercancía del país que eligieron anteriormente, cabe recalcar que, la opción que más votos tuvo o que las empresas textiles prefieren comprar mercancía del país vecino Perú, la mayor razón para hacerlo es que la mercancía es más económica (con un 53% del total), la segunda razón con un 30% es debido a la cercanía del país, y esto es en vista de que Huaquillas se encuentra a pocos pasos de Perú y se puede cruzar entre ambos países caminando, la tercera razón es trámite rápido con un 17% del total, y la opción otros no tuvo alguna respuesta. Cumpliendo así lo expuesto por (Albornoz-Arias, Mazuera-Arias, Millán-Vázquez de la Torre, & Briceño-León, 2019), que dice que la economía sería la principal motivación para el contrabando.

Pregunta 4. ¿De qué manera afecta el comercio ilegal a su empresa?

Gráfico 4: De qué manera afecta el comercio ilegal a su empresa



Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: autores

Interpretación

La cuarta pregunta se centra más al tema sobre el comercio ilegal, en el cual se busca indagar cómo los comerciantes palpan la manera en que este tipo de comercio afecta a la empresa, donde se encontró dos respuestas con la misma cantidad de resultado las cuales son: menos ventas con 33.3% y competencia desleal con 33.3%, por ende, son las principales formas en cómo se ven afectados los dueños de las empresas textiles, le sigue menos ingresos de dinero con un 23.3% y por último, una mala imagen de la empresa por las réplicas con un 10% del total de los encuestados.

Pregunta 5. ¿Qué opina usted acerca de estrategias que le permitan fortalecer su empresa y mitigar el comercio ilegal?

La pregunta número 5 es una pregunta abierta, por ende, se obtuvieron diferentes respuestas, algunas de estas respuestas mostraron un positivismo por las estrategias debido a que permitirían fortalecer la empresa y esto es lo que les interesa a los comerciantes, se mencionó que estas brindarán apoyo a las pequeñas y medianas empresas así mismo estas son una buena forma de deshacerse del comercio ilegal, es así como las señalan como una buena estrategia o una buena opción para las empresas no solo textiles.

Las demás respuestas también se basaron en el lado positivo que tendrían estas, escribiendo que estas son “buenas y necesarias para mayor desempeño y tener mayor

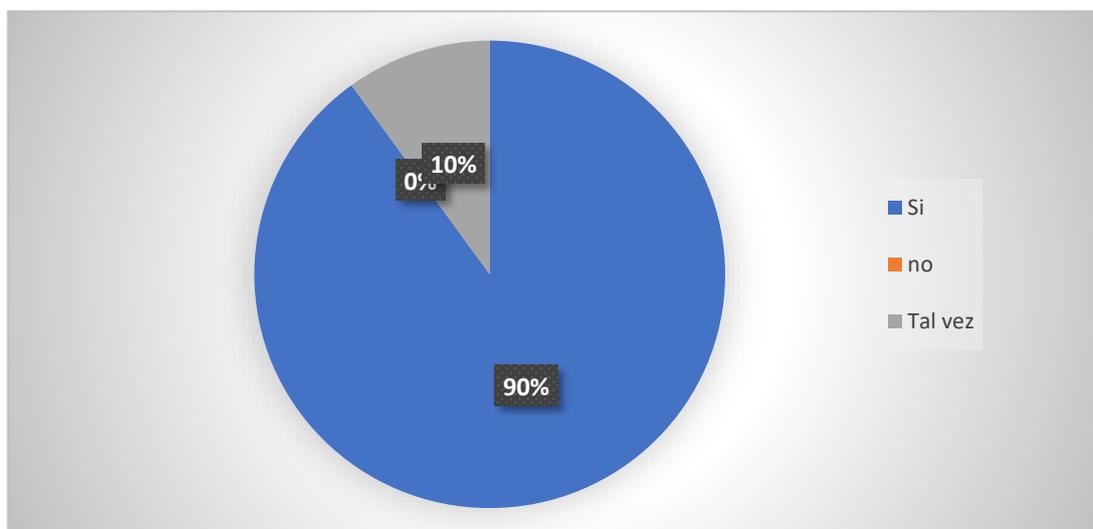
conocimiento sobre competencias a nivel internacional” además de que son de suma importancia, ya que al mitigar el comercio ilegal los ayudan a percibir más ingresos, por esto un encuestado puso “son necesarias para mi empresa” ya que estas les permitirán fortalecerse y además combatir el comercio ilícito que existe en la frontera de la ciudad de Huaquillas.

Algunos encuestados escribieron la forma en que estas deberían ser implementadas, describiendo que las estrategias deberían reducir o buscar mecanismos para poder disminuir el comercio ilegal que existe actualmente en las fronteras, estas estrategias deben ser rígidas con multas elevadas para que las personas que se dedican al comercio ilegal tengan conocimiento del mal que causan, se planteó en que una estrategia puede ser crear convenios entre ambos países para disminuir este tipo de tráfico, así estas serían un tipo de escudo para las empresas.

Solo un encuestado escribió que las estrategias son “malas,” en cambio, cuatro encuestados escribieron que estas son una ayuda y ocho respondieron que serían una buena opción, por ende, se obtuvieron respuestas más positivas que negativas con lo que respecta a esta pregunta.

Pregunta 6. ¿Usaría usted estrategias para fortalecer su empresa y mitigar el comercio ilegal?

Gráfico 5: Estrategias para fortalecer las empresas



Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: autores

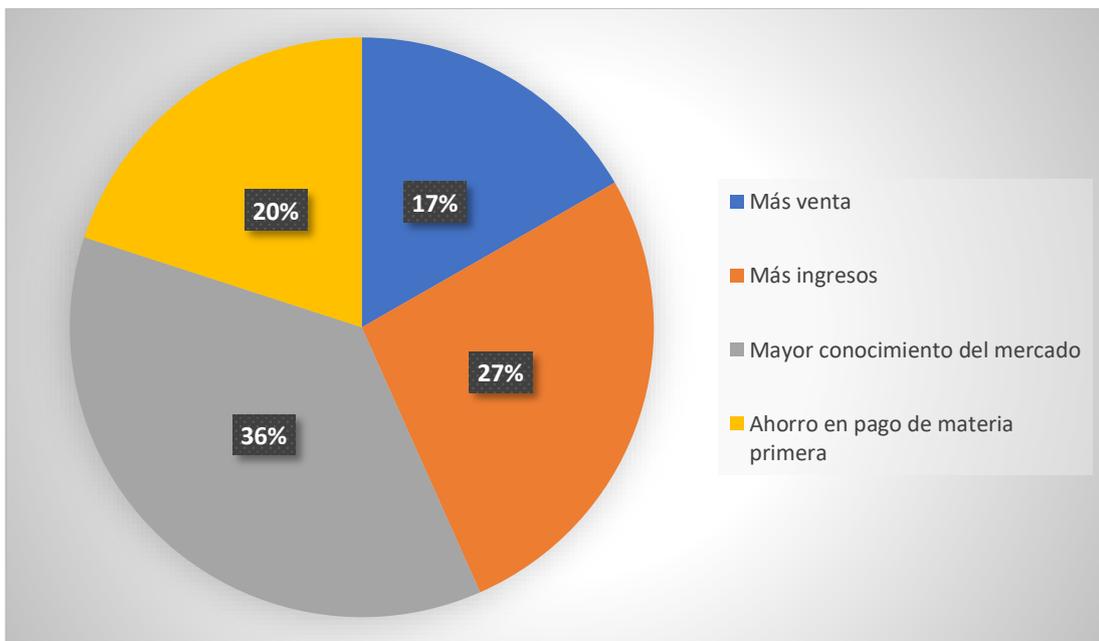
Interpretación

La gráfica número 6 trata de indagar acerca de que si los comerciantes utilizarían alguna

estrategia que les permita fortalecer sus empresas y a su vez mitigar el comercio ilegal, como resultado se obtuvo que: el 90% de las 30 personas encuestadas respondieron que, si desean tener alguna estrategia para fortalecer y mejorar sus empresas, mientras que las otras 10% respondieron que tal vez desean realizar algún tipo de estrategias, no se obtuvo ninguna respuesta con “No”. Por lo tanto, la mayoría de los dueños de las empresas del sector textil si desean utilizar algunas estrategias que beneficiaría a sus empresas y a su vez se podría mitigar lo respecta al comercio ilegal de las mercancías en esta frontera.

Pregunta 7: ¿Qué ventajas cree usted que tendrá la empresa al usar un plan de fortalecimiento?

Gráfico 6: Ventajas que tendrá la empresa al usar un plan de fortalecimiento



Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: autores

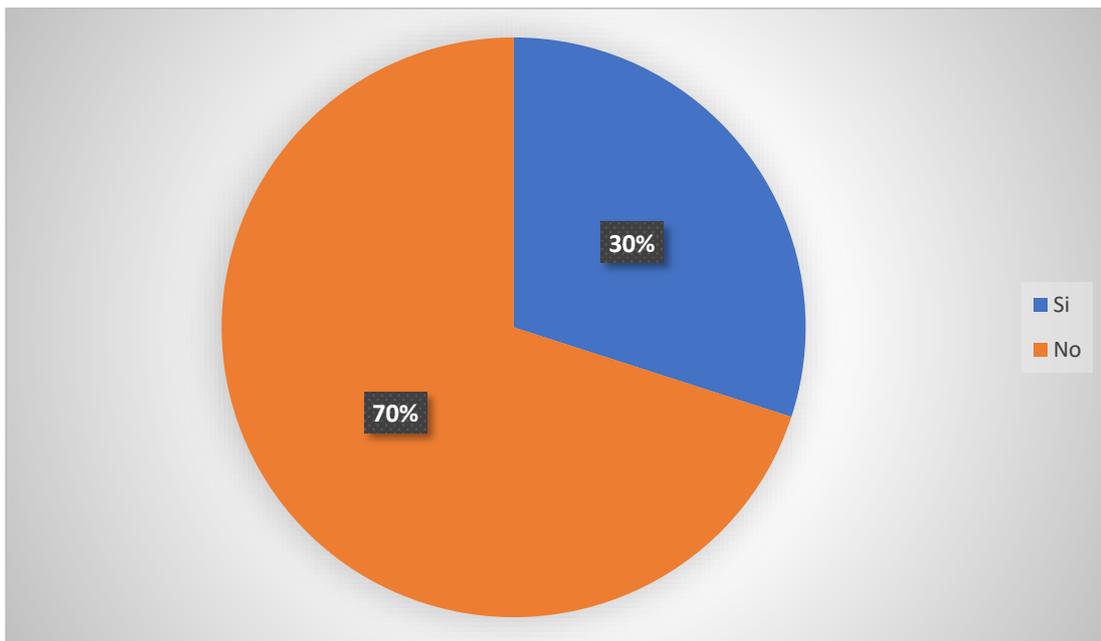
Interpretación

En esta pregunta se dieron 5 opciones a escoger, las cuales se pensó que serían las más acertadas para describir lo que los dueños de las empresas creen que lograrán al implementar las estrategias. El 36% de las personas encuestadas manifestó que una de las ventajas que tendrá al usarse el plan de fortalecimiento es el de tener un mayor conocimiento del mercado, aproximadamente un 27%, indicó que tendrían más privilegio o se obtendría más ingreso por sus ventas o ahorro en la compra de mercancías, el 20% indicó que una de las ventajas de utilizar un plan de fortalecimiento seria el ahorro en pago de materia prima, ya que muchas empresas compran de otros países sus materias

prima por el hecho que es más económico, y por último el 17% indica que para su empresa el plan de fortalecimiento sería un beneficio para así poder incrementar sus ventas de productos.

Pregunta 8: ¿Cree usted que los controles aduaneros efectuados en la frontera son adecuados para controlar el comercio ilegal?

Gráfico 7: Los controles aduaneros efectuados en la frontera son adecuados



Fuente: Resultados de encuestas

Elaborado por: autores

Interpretación

En el grafico numero 8 trata acerca de que, si los controles aduaneros que se encuentran en la frontera de Huaquillas son efectuados adecuadamente para realizar el control del comercio ilegal, en el cual, el 70% de los encuestados han contestado que “no” son los más adecuados, mientras el 30% de los encuestados pudieron decir que “si” son adecuados. Por lo tanto, la mayoría de las personas que se le ha preguntado pudieron responder que los controles que se encuentran en la frontera de la ciudad de Huaquillas no son aptos o no son realizados de manera correcta para controlar el comercio ilícito.

Pregunta 9: ¿Sobre qué tema le gustaría recibir las capacitaciones?

La pregunta número 9 es una pregunta abierta, se la realizó de esta manera con la

intención de conocer de una mejor forma las opciones de los encuestados, debido a que tendrán diferentes opciones propias de respuesta para esta pregunta, las capacitaciones serán brindadas con la intención de ayudar a los dueños de las empresas textiles y los comerciantes del cantón Huaquillas, e incluso de otras ciudades que se encuentren interesados en este tema.

La respuesta que más se obtuvo y por lo cual es la que más les interesa a los comerciantes encuestados, es la de recibir capacitaciones que se encuentren basadas sobre las leyes del comercio ilícito en el cual embarca (contrabando, defraudación y recepción aduanera), mientras que la población restante desea aprender acerca de estrategias de ventas, sobre las multas y sanciones que se dan por cometer algún tipo de delito aduanero.

Otro tema que fue mencionado en esta pregunta, fue el de las importaciones, los pagos que se debe hacer al momento de realizar alguna importación, debido a que a muchos comerciantes les interesa conocer el procedimiento para poder importar o hacerlo de manera correcta, en cambio otros escribieron que desean aprender en cómo lidiar con el comercio ilícito, ya que hoy en día muchos comerciantes realizan contrabando y eso afecta a los demás emprendimientos.

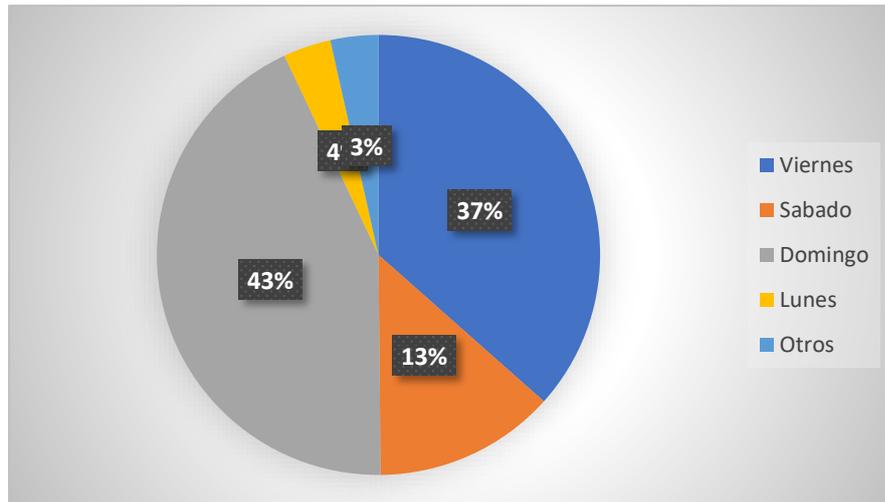
Cabe indicar que fueron 3 encuestados que escribieron la palabra “leyes”, y en total fueron 12 personas que se encuentran interesadas en el mismo tema, leyes y sanciones, se supone que estos encuestados buscan tener el conocimiento de las sanciones que dictamina el reglamento aduanero, e incluso se incluye al Código Orgánico Integral Penal (COIP) como reglamentos para las sanciones de comercio ilícito.

Otro tema que se mencionó en esta pregunta fue “bitcoin”, esto es debido a que la moneda virtual está tomando más fuerza y está siendo conocida más en el mercado, por ende, se busca tener más conocimiento sobre esta

Pregunta 10: ¿Qué día estaría dispuesto recibir las capacitaciones?

Gráfico 8: Que día desean tener las capacitaciones

Fuente:



Resultados de encuestas

Elaborado por: autores

Interpretación.

En el gráfico número 10, trata sobre los días que los comerciantes podrían o prefieren recibir las capacitaciones que se les brindarán, de acuerdo al gráfico se evidencia que el 43% de los encuestados respondieron que el día que más les conviene asistir a estas capacitaciones sería el domingo, mientras que el 37% optaron por el día el viernes, por lo tanto, se podría hacer dos grupos para la realización de las capacitaciones, para no tener inconvenientes y acoplarnos a la mayoría de votos que se han obtenido en la encuesta. El 13% representa el día sábado, por el cual los comerciantes podrían recibir las capacitaciones, mientras el 4% respondieron que lunes y por último el 3% los comerciantes podían recibir dichas capacitaciones los otros días de la semana.

3.2.5 Cronograma de la Capacitación

| N° | Actividades | Fecha de Inicio | Participantes | Responsable | Tiempo |
|--|---|-------------------------|--|--|---------|
| 1. Comercio exterior | 1. Definición de comercio exterior 2. Tipos de delitos aduaneros 3. Contrabando 4. Defraudación Aduanera 5. Recepción Aduanera | 27-02-2022 4-03-2022 | 20 personas domingo 10 personas viernes | Galarza Gabriela Quezada Micaela | 2 horas |
| 2. Aranceles | 1. Medidas arancelarias y no arancelarias 2. Declaración aduaneras, factura 3. Obligación tributaria aduanera (base imponible, medio de pago, plazo para el pago, pérdida o destrucción total de las mercancías y reclamo y recursos administrativos) | 6-03-2022 11-03-2022 | 20 personas domingo 10 personas viernes | Galarza Gabriela - Quezada Melanie | 2 horas |
| 3. Sanciones y mecanismo para la empresa | 1. Sanciones y multas de los delitos aduaneros 2. Pagos o gastos por importar 3. Estrategia de ventas | 13-03-2022 4-04-2022 | 20 personas domingo 10 personas viernes | Galarza Gabriela Quezada Melanie | 2 horas |

CAPITULO IV: DISCUSIÓN

4.1 Discusión de la investigación

Como es de conocimiento, el comercio ilegal representa un grave problema para el cantón de Huaquillas, razón por la cual el objetivo principal de este trabajo es disminuir el comercio ilegal en la frontera de Huaquillas durante el año 2021, para esto se pone en evidencia las incautaciones realizadas por parte de la aduana de Chacras en el año de 2021, lo que ratifica los estudios realizados por (De la Cruz Guerrero y Rosales Nieto, 2016) que indican que parte importante de los ingresos del país es tergiversado por el comercio ilegal, donde el iva y el aporte que realiza los pequeños y grandes empresarios al estado se ve diezmado por la compra de artículos de terceros, siendo este el caso de la mercadería peruana, que según las encuestas realizadas a las 30 industrias textiles presentes en huaquillas representan el 67% de la materia prima utilizada para la venta y distribución en su negocio, por lo cual el PIB del estado disminuirá, principalmente por que existe una fuga en la incautación del IVA.

Únicamente el 27% de las ventas totales pertenecen a productos netamente Ecuatorianos, la razón principal de esto es el elevado coste que estos poseen, además de que el valor de los productos del mercado es cambiante, con lo cual genera pérdidas cuando llega una nueva moda y los productos no se ajustan a las necesidades del consumidor. Por otra parte según (Alvarado y Rosales, 2021) que cerca de 7 millones de dolares son captados en la aduana Chacras anualmente.

Por otra parte consideramos adecuado la aplicación del método histórico-lógico dado que nos permitió definir las principales causas de las personas para aceptar el riesgo de contrabando de productos textiles por parte de las empresas textiles, esto se complementó con el método analítico- sistémico, principalmente porque nos permite descomponer el problema general en pequeñas ideas, las cuales pueden ser resueltas una a una, esto permitirá una valoración de la situación actual del comercio ilegal en las empresas textiles proveniente de la frontera Sur del Ecuador en el año 2021.

Finalmente, los métodos estadísticos nos permiten obtener las opiniones personales de las industrias textiles en base a una serie de preguntas. Cabe recalcar que cada uno de ellos influirá directamente en los resultados, especialmente el método estadístico, porque nos permitirá enfocar el plan de fortalecimiento de las empresas textiles, concretamente en la

búsqueda de un equilibrio para la generación de ganancias, que es la principal motivación del comerciante para arriesgarse al comercio ilegal.

La hipótesis y pregunta de esta investigación consiste en responder de forma adecuada la siguiente pregunta: ¿Cómo mitigar el ingreso ilegal de productos en las empresas textil por la frontera sur de Ecuador- Huaquillas año 2021? La cual concluye que se debe realizar mejores controles aduaneros en la frontera, en búsqueda de mejorar la seguridad del país frente a la mercancía de contrabando, otro factor importante es las facilidades que se le dan las industrias textiles para adquirir y distribuir mercadería ecuatoriana a buen precio, especialmente en los impuestos que deben pagar los comerciantes y el costo de la materia prima para la elaboración de los productos textiles terminados. Las limitaciones de este estudio radican principalmente en la cantidad de empresas textiles de Huaquillas dado que solo se entrevistaron a 30 de ellas. Por lo cual se dejó de lado los comerciantes minoristas e individuales que están presentes en la frontera, problema que se solucionó con la extrapolación de estas opiniones brindadas con las grandes empresas hacia los minoristas.

4.2 Impactos positivos de la implementación

Impactos Tecnológicos

- El plan de fortalecimiento permitirá que las empresas tengan más uso de las TIC's.
- Dotar a las empresas herramientas y equipo técnico, donde les permita ejercer mejor sus auditorias en los controles posteriores sin inconveniente.

Impactos Sociales

- Mantener un control constante a zonas desiertas entre Huaquillas – Arenillas.
- Aplicar estrategias que protejan el trabajo de los fronterizos huaquillenses.
- Con el plan de fortalecimiento se ayuda a complementar controles rutinarios a comerciantes ambulantes y a tiendas comerciales dentro del cantón Huaquillas.

Impactos Económicos

- El plan de fortalecimiento permitirá que los dueños de las empresas tengan más conocimiento sobre el ámbito para no cometer ninguna inflación y a su vez no habrá muchas pérdidas económicas para el Estado.
- La economía de las empresas textiles del cantón Huaquillas tendrán un mejor ingreso económico

CONCLUSIONES

En base a la investigación podemos concluir que la mitigación del comercio ilegal por parte de las industrias textiles fue un éxito, debido a que ellas accedieron a recibir charlas de capacitación tentativamente los días domingo o viernes que fueron los que obtuvieron la mayor cantidad de respuestas por parte de los representantes de las empresas. Por otra parte, se lograron aprender los operativos realizados para la incautación de mercadería ilícita, por lo cual el personal de las industrias textiles puede ser capacitados para denunciar dichos actos de contrabando en caso de identificarlo.

Por otra parte se destaca principalmente las motivaciones de las personas para cometer dichos actos, siendo la más importante la búsqueda de forma que le brinden una mayor cantidad de ingresos, seguido de la facilidad para adquirir la mercadería, por lo cual para solucionar una parte de este problema se debe considerar estos dos puntos, el primero puede solucionarse al crear estrategias que permitan acumular materia prima ecuatoriana a buen precio, lo cual se traducirá a un incremento de PIB del Ecuador, así mismo brindar un proceso más ágil dentro de nuestro país también puede incrementar la venta de productos ecuatorianos en el mercado.

La principal aportación que realiza este estudio, es dar a conocer de manera general las opiniones del grupo textil del cantón Huaquillas frente a la mercadería y venta de prendas textiles de contrabando. Esto brinda una oportunidad de continuar con la investigación actual, teniendo en cuenta que nuestro método brinda la capacidad de aplicar datos estadísticos por medio de los resultados de las encuestas, del mismo modo que se pueden proponer mejoras dentro del control militar Chacras, donde se realizaron los controles de contrabando, especialmente en la identificación de materia prima en autobuses y derivados grandes como son las busetas. Ya que en estos medios de transporte es donde se pierde gran cantidad de tiempo y la revisión de dicho vehículo toma desde 30 a 40 min. Por lo cual una mejora en la lectura de las personas podría llegar agilizar los procesos.

En caso de proseguir con este estudio se aconseja que tomen mayor cantidad de datos de las encuestas y entrevistas realizadas a los comerciantes de prendas textiles, haciendo

especialmente énfasis en la inclusión de minoristas y vendedores ambulantes, dado que no solamente los grandes productores pueden tentarse en adquirir materia prima o productos del Perú. La realización de ensayos estadísticos como el Chi-cuadrado pueden indicar si existe una dependencia entre el contrabando y las motivaciones del individuo.

RECOMENDACIONES

- Incluir una muestra más grande para realizar un estudio estadístico más variado.
- Extender la duración de la investigación por al menos un año, mientras que en el segundo se plantee una vía de acción que posibilite el comercio textil sin la necesidad de recurrir al contrabando.
- Realizar charlas de concientización con el grupo minorista, dado que, a pesar de los volúmenes de contrabando que ingresan al país no excesivo para una sola persona, la combinación de muchos puede llegar a significar una gran pérdida para la economía ecuatoriana.
- Incentivar a los jefes de las industrias textiles a capacitar a sus empleados en formas de venta amigables con el consumidor, de ese modo aumentan la rotación de mercadería ecuatoriana.
- Incentivar a las empresas a realizar solicitudes para el cambio de procesos de adquisición de materia prima, que estos sean más rápidos y sencillos, impulsando así unas mejoras en el sistema económico del país.

BIBLIOGRAFÍA

- Albornoz-Arias, N., Mazuera-Arias, R., Millán-Vázquez de la Torre, M. G., & Briceño-León, R. (2019). Los pactos sociales y el contrabando en la frontera colombo-venezolana. *CONVERGENCIA REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES*, 1-26. doi:<https://doi.org/10.29101/crcs.v26i81.9369>
- Alvarado, P., & Rosales, J. (01 de Octubre de 2021). *El comercio*. Obtenido de <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/huaquillas-frontera-ecuador-contrabando-comerciantes.html>
- Ardilla, M., Lozano, J. I., & Alejandra, M. (2021). Dinámicas, vulnerabilidades y prospectiva de la frontera colombo-venezolana. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, XXVV, 37-57. doi:<https://doi.org/doi.org/10.17141/iconos.70.2021.4676>
- Arneilla, M., & Rodríguez, N. (2019). Contrabando y recaudación de impuestos en el Departamento Sucre de Colombia. *Cuestiones Políticas*, 36(63), 50-64. Obtenido de <https://web.p.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=2&sid=ebc80443-3d48-4de6-9ed4-6765d8c0856c%40redis>
- Aulestia Guerrero, E. M., & Capa Mora, E. (2019). El comercio informal transfronterizo de productos agrarios y su repercusión en el sistema agroalimentario ecuatoriano. *Aldea Mundo*, 24(48), 34-44. Obtenido de <https://www.redalyc.org/jatsRepo/543/54364091004/54364091004.pdf>
- Bonilla Jurado, D., Marcero Méndez, R., & Mora Zambrano, E. (2018). LA IMPORTANCIA DE LA CAPACITACIÓN EN EL RENDIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO. *Revista Conrado*, 268-273. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300268
- Brenes Madriz, J. (octubre de 2017). *Definición y consecuencias del comercio ilegal de plaguicidas*. Obtenido de <https://www.croplifela.org/es/actualidad/articulos/definicion-y-consecuencias-del-comercio-ilegal-de-plaguicidas>
- Caza, J., Ruiz, G., & Montenegro, D. (2019). Control aduanero y el destino de las mercancías incautadas en la Dirección Distrital de Aduana Tulcán, periodo 2015-2018. *Universidad Politécnica Estatal de Carchi*, 9, 225-239. doi:<https://doi.org/10.32645/13906852.885>
- CONVENIO DE KYOTO. (s.f.). CONTROL ADUANERO. En D. D. GENERAL,

- CONVENIO DE KYOTO* (págs. 3-46). Obtenido de http://www.wcoomd.org/-/media/wco/webtool/es/art-5_1/directives-annexe-g-cap6.pdf
- Cota Luévano, J. A., & Rivera Martínez, J. L. (2017). La capacitación como herramienta efectiva para mejorar el desempeño de los empleados. *Técnica Administrativa*, 16(70). Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6056989>
- De la Cruz Guerrero, L., & Rosales Nieto, D. (2016). El control aduanero en el Ecuador, una visión al período 2013-2016. *Revista Economía y negocios*. doi:<https://doi.org/10.29019/eyn.v7i2.171>
- Dorfman, A. (2015). CONTRABANDO: PASAR ES LA RESPUESTA A LA EXISTENCIA DE UNA FRONTERA, BURLAR ES EL ACTO SIMÉTRICO AL CONTROL. *Aldea Mundo*, 33-44. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/543/54343963004.pdf>
- Ferreira, L., & Lizarraga, L. (2019). El contrabando vinculado al comercio informal de mercaderías en el noroeste argentino y su relación con el desarrollo económico. *Revista de Ciencias Sociales*, 56-82. doi:10.14409/DYs.v2I48/8544
- Fonseca, H., & Corona, M. (2021). La evaluación del pase de visita como actividad docente asistencial: propuesta de guía de observación. *Revista en Internet*, 1-8. Obtenido de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/4835/3467>
- Glosario de Términos Aduaneros ALADI. (s.f.). *aladi*. Obtenido de Glosarios: <http://www2.aladi.org/nsfaladi/vbasico.nsf/1ed4a9f9b2b8176983256937003ee6b8/bfea649b30aa40a9032574a2005b253b?OpenDocument>
- Gobierno del Encuentro*. (s.f). Obtenido de CEBAF Huaquillas agiliza la interconexión entre Ecuador y Perú: <https://www.obraspublicas.gob.ec/cebafe-huaquillas-agiliza-la-interconexion-entre-ecuador-y-peru/>
- Honores Jaramillo, N. G., Vargas Aguilar, C., Espinoza Carrión, C., & Tapia Espinoza, N. J. (24 de noviembre de 2020). Importancia y capacitación personal: aprendizaje colaborativo y desempeño laboral en las empresas mineras. *Digital Publisher*, 5, 389-409. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7897679>
- INEC. (2010). *ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON HUAQUILLAS*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/076000069001_PDyOT%20HUAQUILLAS%20FINAL_14-03-2015_12-42-18.pdf

- Mafla, J. F. (14 de 06 de 2016). *asuntos legales*. Obtenido de <https://www.asuntoslegales.com.co/consultorio/el-sistema-de-gestion-del-riesgo-en-el-nuevo-estatuto-aduanero-2389076>
- Martín Mayoral, F., Curiazi, R., & Castro Ruales, L. (2019). Una aproximación al estudio de la industria del cuero en el distrito de Cotacachi (Ecuador), bajo el esquema teórico marshalliano-becattiniano. *Investigaciones Geográficas*(71). Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/176/17664420009/17664420009.pdf>
- Medina, B., Palacios, W., & Vergel, M. (2021). La capacitación laboral como herramienta de mejoramiento empresarial. *Revista Boletín Redipe*10, 10(6), 305-317. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8116466>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *Aduanas*. Obtenido de Dirección Nacional de Aduanas: <https://www.aduanas.gub.uy/innovaportal/v/2544/8/innova.front/control-aduanero.html>
- Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2016). *Plan estratégico de movilidad 2013-*. Obtenido de https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/04/Plan_Estrategico-de-Movilidad.pdf
- Mise, J. (01 de 01 de 2021). *acavir*. Obtenido de Control Aduanero: <https://www.acavir.com/comercio-exterior/control-aduanero/>
- Montenegro Ayala, D. P., Caza Guevara, J. E., & Ruiz Rivadeneira, G. (Enero/Diciembre de 2019). Control aduanero y el destino de las mercancías incautadas en la Dirección Distrital de Aduana Tulcán, periodo 2015 -2018. *Revista Visión Empresarial*, 225-239. Obtenido de <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/article/download/885/958/2815#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20generales%20el%20Control,comercio%20exterior%20y%20sobre%20las>
- Montenegro, D., Caza, J., & Ruiz, G. (2019). Control aduanero y el destino de las mercancías incautadas en la Dirección Distrital de Aduana Tulcán, periodo 2015 -2018. *Visión Empresarial*, 225-239. Obtenido de <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/article/download/885/958/2815#:~:text=En%20t%C3%A9rminos%20generales%20el%20Control,comercio%20exterior%20y%20sobre%20las>
- Montesdeoca, D., Palacio, F., Palma, A., & Santana, M. (2020). PLAN DE MARKETING PARA FORTALECER EL POSICIONAMIENTO DEL

- CHOCOLATE DE LA CORPORACIÓN FORTALEZA DEL VALLE, CANTÓN BOLÍVAR. *ECA Sinergia*, 11, 7-20. doi: https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v11i2.2000
- Muñoz Suárez, M., Durán Ganchoza, F., & Gonzales Illescas, M. (octubre de 2016). Contrabando y su impacto en el sector textil ecuatoriano, durante el periodo 2010-2015. *Revista Observatorio de la economía lationamericana*. Obtenido de <https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/contrabando.html>
- Muñoz Valenzuela, J. M. (ja./abr. de 2020). Fronteras y contrabando:etnografía del comercio de mercancías-imitaciones en la Espacialidad Fronteriza de Atacama-Lípez (EFAL) (Chile y Bolivia). 225-254. doi:<https://doi.org/10.1590/S0104-71832020000100010>
- Núñez Grijalva, D., Torres Almeida, M., Pérez Barral, D., & Moreta Herrera, M. R. (2021). *Comercio internacional y derecho aduanero y tributario en la comunidad andina*. Amabto: Editorial Pío XII. Obtenido de https://www.tribunalandino.org.ec/wp-content/uploads/2021/10/ComercioInternacional_DerechoAduanero_y_TributarioComunidadAndina.pdf#page=65
- Núñez Rudas, I. (2017). Impacto de la nueva regulación aduanera en el desaduanamiento en el régimen de importación aduanera. *Revista Espacios*, 14. Obtenido de <https://www.revistaespacios.com/a17v38n51/a17v38n51p14.pdf>
- Obras publicas*. (s.f). Obtenido de MTOP construirá el Punto de Control Integrado – Chacras, en la provincia de El Oro: <https://www.obraspublicas.gob.ec/mtop-construira-el-punto-de-control-integrado-chacras-en-la-provincia-de-el-oro/>
- Observatorio del comercio ilícito. (06 de 2018). *Medidas para el combate del comercio ilegal*. Obtenido de La Camara de Chile: <https://www.cnc.cl/wp-content/uploads/2020/03/Medidas-para-el-combate-del-comercio-ilegal-OBERVATORIO-DEL-COMERCIO-IL%C3%8DCITO.pdf>
- Padilla Miranda, L. A. (s.f.). *Concepto y alcance del control aduanero*. Obtenido de <http://www7.taiia.gob.sv/downloads/pdf/000-TAIIA-OO-2017-040.pdf>
- PARLATINO. (s.f.). Ley modelo para combatir el comercio ilícito y la delincuencia transnacional organizada. Obtenido de <https://parlatino.org/wp-content/uploads/2021/02/ley-combatir-comercioilicito-delincuencia.pdf>
- Peña, J., Martínez, L., & Peña, L. (2018). EL DELITO ADUANERO DE CONTRABANDO: IDENTIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS DE SU TIPO

- PENAL EN COLOMBIA*. *Revista Prolegómenos Derechos y Valores*, 131-147.
doi:<http://dx.doi.org/10.18359/prole.2944>
- Pieck Gochicoa, E., Vicente Díaz, M. R., & García Castañeda, V. (2019). La formación para el trabajo como espacio de subjetivación: La incidencia de dos estrategias de vinculación. *Revista mexicana de investigación educativa*, 24(82), 691-718. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-66662019000300691&script=sci_abstract
- Piedra, S. (15 de Noviembre de 2018). PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CANTÓN MANTA. *Revista ECA Sinergia*, 9, 103-110. doi:https://doi.org/10.33936/eca_sinergia.v9i2.1147
- Ríos, E. (20 de 03 de 2018). Un silencio mal llamado falsificación. *Multiplifica ediciones*. Obtenido de <https://www.revistagestion.ec/economia-y-finanzas-analisis/un-silencioso-mal-llamado-falsificacion>
- Rodriguez Jimenez, A., & Perez Jacinto, A. O. (2017). Métodos científicos de indagacion y de construccion del conocimiento. *Revista EAN*(82), 179--200. doi:<https://doi.org/10.21158/01208160.n82.2017.1647>
- Ruiz M, M. (Apr./June de 2018). Trazando fronteras nacionales en contextos de integración: migración femenina y sexualidad en la subregión andina. *Revista Estudios Sociales*, 27-41. doi:<https://doi.org/10.7440/res64.2018.03>
- Salgado Cruz, M., Gómez Figueroa, O., & Juan Carvajal, D. T. (2017). Niveles para la capacitación en una organización. *Ingeniería Industrial*, XXXVIII(2), 154-160. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/3604/360452099004.pdf>
- Secretaria General de la Comunidad Andina. (2007). *Control Aduanero*. Lima: Secretaría General de la Comunidad Andina. Obtenido de https://www.comunidadandina.org/StaticFiles/201165195749libro_atrc_control.pdf
- SENAE. (2017). *Tasa de servicio de control aduanero*. Obtenido de <http://lopezmena.net/2017/11/10/tasa-de-servicio-de-control-aduanero/>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (s.f). Obtenido de Gobierno del Encuentro: <https://www.aduana.gob.ec/historia/>
- SNI. (2010). *SNI*. Obtenido de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/07600006900

01_PDyOT%20HUAQUILLAS%20FINAL_14-03-2015_12-42-18.pdf

- Torres Miranda, T. (mayo-ago. de 2020). En defensa del método histórico-lógico desde la Lógica como ciencia. *Revista Cubana de Educación Superior*, 39(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142020000200016#:~:text=El%20m%C3%A9todo%20de%20an%C3%A1lisis%20hist%C3%B3rico,y%20Caribe%C3%B1o%2C%201997%2C%20p.
- Vaca Santacruz, F. (27 de 04 de 2021). El contrabando en el Ecuador prosperó a la sombra de la pandemia. *Plan V*. Obtenido de <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/el-contrabando-el-ecuador-prospero-la-sombra-la-pandemia>
- Vélez Ospina, C., & Torres Gómez, E. E. (2018). CONTRABANDO TÉCNICO Y POLÍTICA ARANCELARIA. *Semestre Económico*, 151-177. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122008000100003>
- Zumba, L. (03 de 06 de 2021). Un nuevo control aduanero marca presión en las empresas. *expreso*. Obtenido de <https://www.expreso.ec/actualidad/economia/nuevo-control-aduanero-marca-presion-empresas-105781.html>

ANEXOS

Anexo 1: Formato de la Guía de Observación

Guía de observación

A) Datos

| | |
|--------------|--|
| Institución | Aduana de Chacras |
| Lugar | Huaquillas |
| Fecha | Jueves 20 de Enero del 2022 |
| Hora | 10:30 am |
| Observadores | Gabriela Carolina Galarza Paredes y Melanie Micaela Quezada Davila |

B) Objetivo: Recolectar información sobre el control aduanero que se realiza en la frontera de Huaquillas-Ecuador, cuyo bien es disminuir dicho delito

C) Tipos de observación

| | |
|------------------------------------|-----------------|
| Según el papel del investigador | No participante |
| Según los medios utilizados | Estructurada |
| Según el lugar donde se realiza | Real – Oportuna |
| Según el número de observadores | Grupal |
| Según la posición del investigador | Abierta |
| Según su dimensión temporal | Transversal |

D) Condiciones para la realización de la observación.

- Analizar la mercadería que entra y sale de la ciudad de Huaquillas
- Permitir al investigador analizar la incidencia del contrabando sobre el sector textil
- Permitir observar el proceso que realizan los UVA (Unidad de Vigilancia Aduanera) hacia los transportes.
- El tiempo que detiene los vehículos para la realización de los controles

E) Población: Sector Textil en la frontera de Huaquillas-Ecuador

Muestra: 13 empresas del sector textil

F) Forma para registra la observación

Se registra en forma de diarios de campo, es una herramienta que ayuda al investigador reconocer los hechos susceptibles, permitiendo analizar y recopilar los resultados obtenidos.

G) Guía de observación

| N° | Aspectos a Evaluar | Escala de valoración | | Observaciones |
|----|---|----------------------|----|-----------------------------|
| | | Si | No | |
| 1 | Tienen apoyo del Estado | | x | |
| 2 | Métodos para la realización de los controles aduaneros | x | | Eligen en manera aleatoria. |
| 3 | Respetar los horarios en la entrada y salida en la frontera | x | | |
| 4 | Comunicación entre individuo y los UVA | x | | |
| 5 | Piden documentos en todos los productos que pasan | | x | |
| 6 | Revisión en los buses, camiones y carros | x | | |
| 7 | El CEBAF conoce otros medios donde las personas realizan el contrabando | x | | |

H) Controlar la observación:

Para la validez y confiabilidad de la muestra se realiza por medio de tres observadores para poder analizar y evaluar el estudio que se va a ejecutar. Por lo tanto, para saber si se obtiene el mismo resultado se podrá considerar que la guía de observación es eficaz y confiable para deducir la validez de los datos que se han recopilado.

Anexo 2: Formato de encuesta hacia los dueños de las empresas textiles

Mitigar el comercio ilegal en las empresas textiles.

Dirigido al directores de las empresas textiles

ggalarza3@utmachala.edu.ec [Cambiar de cuenta](#)

***Obligatorio**

Correo *

Tu dirección de correo electrónico

¿Usted tiene conocimiento del comercio ilegal? *

Sí

No

Tal vez

¿La materia prima que utiliza en su empresa de que país es?

Perú

De acuerdo a su respuesta anterior, explique ¿por qué ha decidido traer mercancía de ese país?

Más económica

Tramite rápido

Cercanía del país

Otro: _____

¿De que manera afecta el comercio ilegal a su empresa?

Menos ventas

Competencia desleal

Menos ingresos

Replicas

Mala imagen de la empresa por las replicas

Otro: _____

Que opina usted acerca de estrategias que le permitan fortalecer su empresa y mitigar el comercio ilegal.

Anexo 3: Guía de observación hacia los controles aduaneros a vehículos



Anexo 4: Guía de observación hacia los controles aduanero de buses y busetas



Anexo 5: Guía de

observación para los controles aduaneros hacia los vehículos más pesados



Anexo 6: Visitando la aduana de Chacras



Anexo 7: Visitando la Cámara de Comercio Huaquillas



Anexo 8: Visitando a dueños de la empresa textil





Anexo 9: Materia prima que utilizan para sus confecciones de vestimenta



Anexo 10: Maquinarias que utilizan



Anexo 11: Base unificada de la Cámara de Comercio de Huaquillas

| A | B | C | D | E | F | G | H | I | J | K |
|-------------|----------|-------------------|-------------------|---------------|--|------------------------------|---|------------|---|---------------|
| N° AFILIADO | FOLIO N° | APELLIDOS | NOMBRES | RUC | CLASE DE NEGOCIO | RAZON SOCIAL | DIRECCION | ESTADO | Observación 1 | Observación 2 |
| 264 | 194 | RAMIREZ CUENCA | NIMIA MARIANELA | 0703006551001 | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES; PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, ETCÉTERA DE ROPA EXTERIOR. | GOOD FOOD RESTAURANT | EL ORO / HUAQUILLAS / ECUADOR / ESMERALDAS SIN Y SUCRE | ACTIVO | | |
| 266 | 196 | RAMIREZ CUENCA | NIMIA MARIANELA | 0703006551001 | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES; PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, ETCÉTERA DE ROPA EXTERIOR. | MA&JA | EL ORO / HUAQUILLAS / ECUADOR / ESMERALDAS SIN Y SUCRE | ACTIVO | | |
| 389 | 319 | GUERRERO SOCOLA | JOSIAS ENOC | 0703484808001 | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES; ABRIGOS, TRAJES, CONJUNTOS, CHAQUETAS, CAMISAS, ETCÉTERA DE DIARIO Y DE ETIQUETA. | GARANTIA TEXTIL ODALIS | EL ORO / HUAQUILLAS / HUAQUILLAS / RUMIWAHU SIN Y IBARRA / JOSE PERALES | SUSPENDIDO | SUSPENDIDO TEMPORALMENTE DE OFICIO POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | |
| 391 | 321 | GUERRERO SOCOLA | JOSIAS ENOC | 0703484808001 | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES; ABRIGOS, TRAJES, CONJUNTOS, CHAQUETAS, CAMISAS, ETCÉTERA DE DIARIO Y DE ETIQUETA. | ODALIS FASHION | EL ORO / HUAQUILLAS / MILTON REYES / PORTOVELO SIN Y MACHALA | SUSPENDIDO | SUSPENDIDO TEMPORALMENTE DE OFICIO POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | |
| 420 | 350 | ENCALADA VERA | SANDRA MARIELA | 0703284414001 | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES; PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, ETCÉTERA DE ROPA EXTERIOR. | ENCALADA VERA SANDRA MARIELA | EL ORO / HUAQUILLAS / HUAQUILLAS / MACHALA SIN Y CANAL INTERNACIONAL | ACTIVO | | |
| 456 | 386 | LANCER POLANCO | MIGUEL ANGEL | 0958567267001 | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES; ABRIGOS, TRAJES, CONJUNTOS, CHAQUETAS, CAMISAS, ETCÉTERA DE DIARIO Y DE ETIQUETA. | LIONTEX DISTRIBUIDORA | EL ORO / HUAQUILLAS / ECUADOR / BOLIVAR MADERO SIN Y ABBON CALDERON | SUSPENDIDO | SUSPENDIDO TEMPORALMENTE DE OFICIO POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA | |
| 504 | 434 | ESPINOZA ESPINOZA | CRISTIAN DAVID | 0703835900001 | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES; PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, ETCÉTERA DE ROPA EXTERIOR. | FEDIMA | EL ORO / HUAQUILLAS / HUAQUILLAS / PORTOVELO SIN Y TENIENTE ORTIZ | ACTIVO | | |
| 512 | 442 | CHAVEZ REYES | MANUELA FELICITAS | 1758443337001 | FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR DE TELAS TEJIDAS, DE TELAS NO TEJIDAS, ENTRE OTRAS, PARA HOMBRES, MUJERES, NIÑOS Y BEBES; PANTALONES, FALDAS, CAMISETAS, ETCÉTERA DE ROPA EXTERIOR. | CONFECIONES PAQUIRRYS | EL ORO / HUAQUILLAS / MILTON REYES / TENIENTE CORDOVEZ SIN Y PORTOVELO | ACTIVO | | |

Anexo 12: Con dueña de una empresa textil de Huaquillas.

